Jueves 15 de Julio de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,625

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 56
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 20 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS

Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

AVISOS

En **París** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

...y Jueves. Stos. Enrique y Cánido.
...n Enrique I, emperador de Bamberga; el cual guardó perpe... virginidad con su mujer Cunegunda é indujo á San Estéban, ...de Hungría, con casi todo su reino, á que abrazase la fe católica.

...7 dias transcurridos, faltando 169 para fin de año.
...el sol á las 7 h. 5 m. y entra á las 4 h. 55 m.
...arte creciente á las 2 h. 31 m. de la mañana.

Efemérides

1816—MONARQUÍA DEL RIO DE LA PLATA.
...Congreso de Tucuman, despues de la declaracion del 9, se... en sus sesiones tratando de dar forma al gobierno pátrio; la ...oría de los diputados estaba por el régimen monárquico, dis... tando únicamente en detalles. Solo una vez se levantó pro... ando sobre tales ideas. «En la sesion del **15 de Julio** **1816**, dice el General Mitre, tomó la palabra fray Justo Santa María de Oro, y declaró con la mansedumbre que le era ...tual, pero con firmeza, que para proceder á declarar la forma ...obierno, era preciso consultar previamente á los pueblos, li... dose por el momento á dar un reglamento provisional; y que ...so de procederse sin aquel requisito á adoptar el sistema ...árquico constitucional, á que veia inclinados los votos de los ...resentantes, pedia permiso para retirarse del Congreso. La ...sion se trabó sobre este punto y el padre Oro sostuvo obsti... mente su opinion, siendo esta la única protesta que se levan... en aquel Congreso, contra la adopcion inmediata de la forma ...árquica.»
1099—TOMA DE JERUSALEN.
1782—NACIMIENTO DE PHILARÈTE.
1808—APRESAMIENTO DE LA CORBETA FRANCESA «LE SERPENT».
1808—ARRIBO Á CARACAS DE DOS COMISIONADOS DEL GOBIERNO FRANCÉS COMUNICANDO LA ABDICACION DE FERNANDO VII.
1811—TOMA DE LA ISLA DE RATAS (HOY LIBERTAD) POR UN PIQUETE DEL EJÉRCITO SITIADOR DE MONTEVIDEO.
1811—BOMBARDEO DE BUENOS AIRES POR CINCO BUQUES ESPAÑOLES.
1847—LA INGLATERRA, QUE BLOQUEABA CON LA FRANCIA LOS PUERTOS DE BUENOS AIRES, RETIRA SU BLOQUEO.
1867—ENTRADA DEL PRESIDENTE JUAREZ EN MÉXICO.

EL SIGLO

La verdad, la indiscrecion y la exageracion

Bueno andaria el mundo si todos nos echásemos por esas calles á decir á trochemoche verdades ó cosas que tenemos por tales.

«Mire Vd.», dirian á alguno que se tiene por hombre de importancia y que ha conseguido que otros lo crean. «Vd. no es mas que un pobre hombre, que á fuerza de estar siempre muy serio y muy estirado ha adquirido reputacion de sabio y de prudente. En toda su pícara vida ha hecho Vd., ni ha dicho ni ha escrito nada que valga un cinquiño.»

«Hola, buena moza, «diria otro á una dama que hace remilgos de niña.» Ayer me dijo un viejito una cosa que prueba su fecha—Me contó que en el festejo que hubo en su casa cuando la bautizaron brindó él muy quedito con un compadre por el triunfo de Lavalleja, que acababa de pasar al Arenal Grande con los otros treinta y dos denodados orientales.»

«¿A qué no sabe Vd. en lo que pienso cuando le veo? «diria otro á un D. Juan Tenorio recalcitrante é incorregible»—«Pues pienso en las horas que necesitará Vd. emplear todas las mañanas para hacer su *toilette*, á fin de presentarse al público sin una cana y con ese colorido rojo que da gatazo».

Asi por este estilo iríamos diciendo muchas cosas, que no por ser verdades dejarian de ser inconveniencias.

¿Y que diremos si á este prurito de franqueza indiscreta se agregaba la exageracion, que en último análisis no deja de ser falsedad?

Pues algo parecido es lo que viene haciendo *La Razon*.

De Latorre dice que cometió mas escesos y crueldades que Rosas.

Del Doctor Vidal afirma que no se atreve á destituir ni un sargento de policía, sin el consentimiento de Santos.

De nosotros asegura que despues de haber procurado rehabilitar á Latorre, ahora pretendemos santificar al actual Gobierno.

Y entretanto, nada de esto es cierto.

Conocemos como el que mas todo lo que puede alegarse contra el orígen de los Poderes públicos que rigen el país.

Pero sabemos que es una empresa desatentada y temeraria desconocer la autoridad del Gobierno al mismo tiempo que se quiere combatir á los que se proponen derribarlo.

Hemos dicho la verdad al afirmar que este Gobierno tiene una legalidad *convencional*.

Desde que los hombres de principios han renunciado á todo conato de emplear la fuerza para reconstituir el país, lo lógico es partir del hecho existente para llevar á cabo esa reconstruccion por medios legales y pacíficos.

Esto y no otra cosa pretendemos.

Está pues fuera de lo cierto *La Razon* cuando supone que nosotros intentamos presentar la situacion actual como modelo y *non plus ultra* de legalidad.

Lo que decimos es que hay insensatez en provocar esta discusion, cuando no puede dar otro resultado que debilitar la única fuerza con que puede contarse para rechazar la invasion que amenaza.

La Razon se ha empeñado en usar de la franqueza feroz de los *niños terribles*.

Pero hay una diferencia.—Los *niños terribles* se contentan con decir la verdad lisa y llana.

El colega no.—Quiere además adornarla con exageraciones de tal calibre, que no parece sino que pretende hacer competencia á los gascones ó á los andaluces.

Revista de la Prensa

Despues de haber contestado al editorial de *La Razon*, permítasenos enviar nuestro sentido pésame al Dr. Dufort y Alvarez, que ha experimentado el dolor de perder á su anciano padre el Teniente coronel D. Anacleto Dufort.

* *

Nos asociamos á la conmemoracion que hacen *La France*, *L'Italia Nuova* y *L'Era Italiana* de la toma de la Bastilla el 14 de Julio de 1789.

La República francesa ha adoptado el dia del aniversario de aquel acontecimiento para sintetizar en él todas las gloriosas conquistas de la revolucion.

Nosotros saludamos á la gran República que es hoy la esperanza de la Europa moderna.

* *

L'Era Italiana estudia los precedentes de la lucha político-religiosa que hoy agita á la Francia: habla de la actitud de Garibaldi respecto de la democracia italiana; y trata tambien de la reforma electoral en Italia.

* *

L'Italia Nuova trata de un suceso que todavía no nos parece estar bien claro.—Se trata de una jóven italiana que fué conducida al Hospital para curarse.—Segun *La Razon* cuando su tutor fué á verla al Hospital, supo que ya no estaba allí.—Averiguó que se hallaba en el convento del Buen Pastor, fué allá, pero no le permitieron verla.

El *Bien Público* da á entender que en este asunto hay gato encerrado y que se ha pretendido abusar de la inocencia de la jóven.

Estaremos á la mira de lo que resulte acerca de este misterioso suceso.

* *

El *Bien Público* ataca á los racionalistas, y les acusa de que preconizando la libertad de conciencia no la respetan en los católicos.—Se queja de las violentas apreciaciones de los diarios liberales que se han enfurecido (dice) al tener noticia de la ovacion tributada al Sr. Obispo por el vecindario de la Union.

* *

Segun *La Colonia Española* aquí no se tiene mas que mucha conversacion.

Ya hace tiempo que dijimos algo parecido en un artículo en que hablamos *De bueyes perdidos*.

* *

La Nacion está por las economías.—Por eso aplaude las que hace en su presupuesto el Ministro de la Guerra.—No se hará poco ahora si se consigue nivelar los presupuestos.—La organizacion administrativa de los Departamentos, la descentralizacion, la creacion del municipio, todo eso vendrá á su tiempo.—No se puede hacer todo en un dia.

* *

O Correio do Brazil cree que es bueno conocer el estado militar del Imperio; y con este objeto reproduce algunas noticias y apreciaciones de un distinguido oficial brasilero, que cree ver que se nubla el horizonte por el lado del Sur del Imperio.

Segun este oficial, el soldado brasilero no está preparado para la guerra, y ofrece muchos inconvenientes el fusil *Comblain* con que está armado.

Incompetentes en la materia, nos contentamos con hacer votos porque no haya ocasion de esperimentar si es preferible el *Comblain* ó el *Remington*.

* *

Tambien *A Patria* se asoció ayer á la fiesta nacional de la República francesa.

En otro artículo manifestó su satisfaccion por haberse adherido esta República á la convencion postal de Suiza é hizo algunas observaciones sobre las ventajas de esta adhesion.

* *

El Diario del Comercio trata de la deuda flotante; y partiendo del principio de que los países mejor organizados son aquellos que tienen menos deuda flotante, dice que fácilmente puede apreciarse nuestra situacion financiera al considerar que el monto de la deuda flotante se aproxima á siete millones de pesos. Hace el análisis de las diversas partidas que forman esa abultada suma y dice que una de las reformas financieras mas reclamadas es el arreglo ó consolidacion de esa deuda. Expone las ventajas que de aquí se reportarian, entre ellas la de acabar con las liquidaciones en cuyo pago siempre ha influido tanto el favoritismo.

* *

La Tribuna Popular dedicó su artículo editorial á conmemorar el glorioso aniversario de la toma de la Bastilla que ayer celebraba Francia.

* *

El Telégrafo Marítimo habla del proyecto de ley sobre contraste de pesas y medidas sancionado por la Cámara de Representantes con las modificaciones que difieren de lo acordado por el Senado. Dice que la demora que ha habido en resolver este asunto ha dado lugar á que algunos hayan pagado por la simple revisacion la misma suma que por la operacion de contrastar las pesas ó medidas. Pero el hecho es que reconociéndose lo absurdo del procedimiento, se deja el remedio para el año próximo, cuando en concepto del colega hubiera bastado una simple interpretacion de la ley para evitar el oneroso pago que en este año se lleva á efecto.

Despues de este artículo *El Telégrafo* saludó tambien á la Nacion francesa con motivo del aniversario del dia de ayer.

* *

Asi mismo conmemoraron este aniversario *El Ferro-Carril* y *La España*.

La España escribió otro artículo sobre la revolucion argentina. En las medidas de rigor y en los actos de venganza que se han llevado á cabo ve el colega el espíritu de faccion que domina á los representantes del partido vencedor, mal disimulado este bajo el pretesto de sostener el principio de autoridad desconocido. Tambien dice que el ejemplo de la union y del patriotismo que ha dado á la América latina la ciudad de Buenos Aires prueba un grado superior de civilizacion y progreso que coloca al pueblo porteño á una grande altura sobre la efímera víctima de sus enemigos.

* *

Al ver el redactor de *El Ferro-Carril* que ha llegado el término de las sesiones ordinarias de la Asamblea sin que se establezca la Alta Córte de Justicia, pide encarecidamente al Poder Ejecutivo que incluya este asunto en la nómina de los que deben tratarse en las sesiones extraordinarias.

Nos atrevemos á esperar que el Gobierno no incurrirá en semejante desacierto.

Parece que el revistero de *El Bien Público* encontró que el artículo en que *El Ferro-Carril* trataba de Latorre y de sus proyectos era un *maremagnum*, y así lo dijo lisa y llanamente. Al colega no le ha parecido bien la calificacion y suponiendo sin duda que en ella hay malicia, da á sus esplicaciones un giro tan estraño que noshemos quedado en ayunas de lo que quiere decir.

Testimonio Honorífico

Publicamos á continuacion la renuncia presentada por el Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes de las cátedras de Derecho natural é Internacional que desempeñaba y la honrosa contestacion que el Sr. Magariños ha recibido del Consejo Universitario.

Es altamente satisfactorio que de esta manera se reconozcan el mérito y los servicios de los hombres que como el Dr. Magariños dedican sus tareas al cultivo de las letras y á la educacion profesional de la juventud; y no dudamos que el Dr. Magariños ha de considerar como el premio mejor de sus desvelos el honorífico testimonio que recibe de la Universidad al separarse del cuerpo de catedráticos de la misma.

Honorable Consejo Universitario.

Montevideo, Julio 6 de 1880.

Tiempo hace que tenia resuelto separarme de la enseñanza—He prestado mi contingente en esa honrosa labor, y deseo con algun descanso consagrar á otras tareas los últimos años de mi vida.

Con las elecciones universitarias que deben tener lugar dentro de breves dias, queda llenado el compromiso que contraje, aceptando el puesto de Rector, en dias difíciles para la Universidad.

Las circunstancias expuestas, unidas á otras consideraciones que manifesté á los señores del Consejo, que asistieron á la última reunion, en que se aplazó la resolucion por falta de número, son las causales que motivan la formal é indeclinable renuncia, que elevo de las Cátedras de Derecho Natural é Internacional, que he desempeñado desde que se separó de la segunda el Dr. D. Gregorio Perez Gomar, con la buena voluntad y toda la contraccion y empeño que me ha sido posible, y de que nos dió recomendable ejemplo aquel ilustrado compatriota.

Vengo en consecuencia á pedir al H. C. se sirva aceptar dicha renuncia, y proveer de conformidad con lo que determina el art. 13 del Reglamento de la Facultad de Derecho, mientras se llenan los requisitos necesarios para sacar á concurso las referidas cátedras.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer las señaladas muestras de aprecio que durante quince años se han servido dispensarme en el ejercicio de mis funciones de Catedrático, á los miembros actuales y anteriores del H. Consejo, así como á mis compañeros del cuerpo docente de la Universidad, y á la juventud que en ese período se ha sentado en los bancos de sus aulas, á esa juventud inteligente y patriota que viste ya, ó ha llegado á la edad de vestir la toga viril para reemplazar en el escenario de la vida á los que la precedieron; á ella, noble y legítima esperanza de la patria y á los demás compañeros que he nombrado.

Quiera admitir el H. C. con mi gratitud las sinceras protestas de toda la consideracion y particular aprecio que me merece.

Dios guarde etc.

A. Magariños Cervantes.

Sr. Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

Montevideo, Julio 12 de 1880.

Señor:

Tomada en consideracion, en mérito de su calidad de *indeclinable*, la renuncia presentada por usted del cargo de Catedrático de Derecho Natural é Internacional, que con aplauso público y notables y positivas ventajas para la juventud estudiosa desempeñaba Vd. en esta Universidad, el H. C. U. en sesion del 10 del corriente se ha visto en la dura é imprescindible necesidad de aceptársela.

Al verificarlo así por la razon indicada al principio y por las que Vd. se dignó manifestar de viva voz,—como acto prévio á su consideracion,—razones que aprecia y respeta, como ese mismo cuerpo ha creido deber testimoniarle su profundo reconocimiento por sus relevantes servicios, nombrándolo como así lo hizo, su Miembro Honorífico, acordando se le tributasen las gracias por esos mismos importantísimos servicios prestados con singular competencia, ejemplarísima contraccion y elevado patriotismo; acordando en dirijirle la presente nota colectiva firmada por todos sus miembros.

En el retiro del hogar, pasadas todas las amarguras y desencantos que en nuestra naciente y convulsionada vida pública son la cohorte obligada de los que le rinden sus servicios y tanto mas cuanto con mayores sacrificios y méritos le son prestados, esas debilísimas pruebas, las únicas posibles en Corporaciones de esta índole, han de llevar al ánimo de Vd. el convencimiento, por lo menos, de todo el respeto y sentimiento con que la Universidad ve separarse de su seno á su miembro mas digno y á su obrero mas incansable y mejor inspirado—que, no satisfecho con la carga anexa al apostolado de la enseñanza,—ha sido en estos dos últimos años de verdadera prueba por lo solemne del momento histórico, su jefe, y, por decirlo así, su piedra angular.

Con estos sentimientos de que ha considerado á usted dignísimo la Universidad, y realzados, si pueden serlo, por las causas concurrentes, que verbalmente se sirvió Vd. esponer en la sesion referida, tiene el H. Consejo el honor de saludarlo y despedirse; esperando que en su probado patriotismo se ha de dignar al aceptarlos, demostrar que esta separacion de la Universidad no importará negarle el apoyo de que es capaz con sus luces, esperiencia y buena voluntad.

Ademas de ese lazo de union indisoluble entre maestro y discípulos y apóstoles de una misma idea; ademas de esa comunion en los sacrificios, ya que en los méritos sea profunda la diferencia, la Universidad, que es la patria comun en esta relacion, tiene derecho á esperar el apoyo de todos sus hijos y doblemente el de los mas egregios, no solo por su importancia, sino porque á la conciencia y á los talentos se imponen los deberes con mayores rasgos de evidencia.

Cumplido así lo dispuesto por la resolucion referida, tenemos el honor de saludar á Vd. con las protestas de nuestra consideracion mas distinguida.

José María Perelló (Vice-Rector)—*Antonio E. Vigil*—*Martin Berinduague*—*Guillermo Leopold*—*Ildefonso García Lagos*—*Crispo Brandis*—*Justino J. Aréchaga*—*Plácido Ellauri*—*Antonio Serratosa*—*Martin Aguirre*—*Julio Jurkowski*—*Eduardo Brito del Pino*—*Joaquin Mirol-peix* (Decano)—*Luis Melian Lafinur*—*José R. Mendoza*—*Duvimioso Terra*—*Adolfo Pedralbes*—*Constancio C. Vigil*—*Alberto Nin*—*Juan G. Vizcaino*—*Florentino Ortega*—*Angel J. Moratorio*—*Juan Alvarez y Perez*—*José Pugnalini*—*Enrique Azarola*, Secretario—*Joaquin de Salterain*, Pro-Secretario.

SECCION OFICIAL

Tesorería Central de la Junta Económico-Administrativa

ESTADO QUE DEMUESTRA LAS ENTRADAS Y SALIDAS QUE HA TENIDO LA CAJA DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA EN EL MES DE JUNIO PRESENTE, Á SABER:

ENTRADAS

1880—A existencia de Mayo ultimo: Junio 1.º—En efectivo y valores á descontarse de los presupuestos del corriente año	$ 4,667 25	$ 4,667 25
Id. 30—A Registro de Ventas, recibido por Mayo ultimo	502 50	
Id. id.—A Permisos de edificacion, id. idem idem	194 59	
Id. id.—A impuesto de Serenos, idem idem idem	5,666 61	
Id. id.—A impuesto de Alumbrado, id. idem idem	5,027 96	
Id. id.—A Abasto y Tabladas, idem idem idem	11,557 64	
Id. id.—A Comision de Cementerios, idem idem y á cuenta del presente mes	867 00	
Id. id.—A Patentes de Rodados, recibido por cuenta del corriente año	335 48	
Id. id.—A Mercados A. y Union, recibido por el presente mes	800 00	
Id. id.—A Mercado del Puerto, recibido por Mayo ultimo	100 00	
Id. id.—A Decreto de 29 de Abril 1876, recibido por el 1 p.% de Mayo ultimo	187 20	
Id. id.—A Contraste Público, recibido por Mayo ultimo	88 74	25,321 73
Sumas		$ 29,988 98

SALIDAS

Junio 30—Por Compañía del Gas, pagado s/ó, por el consumo hecho en el alumbrado público por el presente mes, segun convenio		7,000 00	
Id. id.—Por obras públicas, pagado á varios por acarreos hechos para la cárcel del Crimen s/ó. del Ministerio de Gobierno	$ 157 50		
Id. id.—Por id. id., pagado á J. F. Perez s/ó. del mismo Ministerio el importe de su cuenta por palmas	280 00		
Id. id.—Por id. id., pagado á la Secretaría su presupuesto de Marzo ultimo	468 98		
Id. id.—Por id. id., pagado á varios s/ó. superior por trabajos hechos en la Cuchilla de Juan Fernandez	193 40		
Id. id.—Por id. id., pagado el presupuesto de cuadrillas y carros por Marzo ultimo	5,045 33	6,645 21	
Id. id.—Por Comision de Salubridad, pagado su presupuesto de Marzo ultimo	$ 1,293 85		
Id. id.—Por id. id., pagado el saldo de la mensualidad de la limpieza de Febrero ppdo.	852 31		
Id. id.—Por id. id., pagado á cuenta de la mensualidad de la limpieza de Marzo ultimo	2,850 15	4,996 31	
Id. id.—Por Abasto y Tabladas, pagado á J. F. de los Santos, sus tres cuentas por Enero, Febrero y Marzo del año corriente por derechos de máquina de los corrales de su propiedad	$ 348 96		
Id. id.—Por id. id., pagado su presupuesto de Marzo ultimo	2,139 44	2,488 40	
Id. id.—Por eventuales, pagado á varios segun órden	$ 224 10		
Id. id.—Por id., pagado el presupuesto de Marzo ultimo	555 09		
Id. id.—Por id., pagado al Dr. Castellanos su honorario de Marzo ultimo	85 00	864 19	
Id. id.—Por Registro de propiedades, pagado el saldo del presupuesto de Abril ultimo		28 31	
Id. id.—Por Secretaría, pagado su presupuesto de Marzo ultimo		655 10	
Id. id.—Por Comision Auxiliar de la Union, id. id		305 76	
Id. id.—Por Comision Auxiliar del Cerro, id. id		71 00	
Id. id.—Por Comision de Cementerios, id. id		2,166 58	
Id. id.—Por Contaduría y Tesorería, id. id		326 68	
Id. id.—Por Comision de Agricultura, id. id		71 50	$ 25,617 10
Existencia que pasa á Julio—En efectivo y valores á descontarse de los presupuestos del corriente año			4,371 88
Igual			$ 29,988 98

S. E. ú O.

Montevideo, Junio 30 de 1880.

Firmado—*E. Navajas*.

Conforme:
Firmado—*Vilaza*.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Julio 14 de 1880.

Publíquese.

Firmados—*Fraga*, Presidente.
José Saavedra, Secretario.

n.2028

Oficina de Crédito Público

NUMERACION DE PAPEL SELLADO

Llámase á propuestas para la numeracion á máquina de *380,000*, trescientas ochenta mil hojas de papel con destino al sellado para 1881.

Precio del millar de hojas.

La Oficina tiene el papel que debe usar, así es que la propuesta comprende solamente la máquina, tinta y mano de obra.

El trabajo deberá efectuarse en la misma Oficina de Crédito Público.

El proponente deberá presentar una numeracion diaria de seis mil hojas.

Las propuestas en papel sellado de 25 centésimos serán presentadas en esta Oficina el 17 del corriente á las 12 del dia, hora en que serán abiertas.

Se requiere fianza en forma, á la efectividad del trabajo.

Montevideo, Julio 12 de 1880. jl.13.5

Estado Mayor General.

AVISO

Montevideo, Julio 9 de 1880.

De órden superior se llama y emplaza al Teniente Coronel D. Américo Fernandez para que dentro del perentorio término de quince dias se presente á ocupar su puesto de Edecan de Gobierno, bajo apercibimiento de ser dado de baja como desertor del Ejército.

Por autorizacion,

jl.10-15. *Saturnino S. Bonafos.*

Estado Mayor General.

AVISO

Montevideo, Julio 2 de 1880.

De conformidad con la disposicion del Superior Gobierno y por el presente aviso, se llama y emplaza al Sr. Coronel D. Lorenzo Latorre para que dentro del perentorio término de quince dias á contar desde esta fecha se presente personalmente en este Estado Mayor General.

Por autorizacion,

jl.8-15 *Saturnino S. Bonnafoz.*

EXTERIOR

Crónica general europea

Esperábase una crisis en Alemania, y antes se ha efectuado otra repentina en Italia, por la derrota del Ministerio, que esperaban de un instante á otro los políticos, sin saber de qué manera ocurriria, pero creyéndola inevitable por el fraccionamiento en que se hallaban los partidos que debian ser el apoyo del Gobierno. Ningun acto de éste ha motivado la derrota, que ha sido producida por un movimiento espontáneo de oposicion de esos que imposibilitan vivir juntos á los que no pueden sufrirse. Lo raro, lo difícil, la obra maestra de Cairoli ha sido mantener el equilibrio durante algunos meses en una Cámara donde no tenia mayoría real, para lo cual ha tenido precision de sortear á sus muchos adversarios y verse condenado á la inaccion. Y tan precaria era su suerte, que el gobierno italiano ha debido respirar con desahogo despues de su fracaso, descansando al caer en tierra, como aquel virey de Cataluña, tan desdichado en su casa por los disgustos que le daba su familia, que, yendo de viaje, cayó en un lodazal debajo del caballo y sin poder moverse; como los gentiles-hombres acudiesen á socorrerle, dijo el Virey, hablando con trabajo:

—Dejadme, señores, dejadme descansar, pues por mal que os parezca esta postura, estoy aquí mucho mejor que en mi casa.

El Gobierno de Italia, derribado y sin amigos, debió encontrarse mejor que en compañía de las Cámaras á que debia su existencia.

Entre unas Cámaras donde nadie tenia mayoría, y el Gobierno, la eleccion del Rey de Italia no podia ser dudosa. El Sr. Cairoli ha sido encargado de presidir las nuevas elecciones, que se efectuarán rápidamente, y cuyo resultado promete ser interesante para el tanteo de la opinion dominante en Europa, en la cual hoy prevalecerian las tendencias avanzadas si el sufragio diese en Italia el mismo resultado que acaba de dar en Inglaterra: esto, unido á la situacion política de Francia, seria grave para los elementos conservadores, si bien no tendria en Italia la significacion que en el Reino-Unido si triunfase el partido radical; pues al fin y al cabo, un radical va á dirigir las elecciones, que no pueden dejarse tan á merced del acaso, como hacen en su pátria los ingleses, cuando se trata de un país al cual podria conducirle á una guerra desastrosa el triunfo del partido exaltado, que quiere arrancar un trozo de territorio á una nacion tan fuerte como el Austria.

La cuestion del bandolerismo ha vuelto á suscitarse en la prensa y en el Congreso, no por ningun nuevo atropello, sino por el poco resultado de la persecucion que se les ha hecho en las provincias en donde dieron sus últimos escándalos, y las revelaciones de padrinazgos que se han leido en los periódicos. Resulta, por lo menos, que los habitantes del campo y los grandes propietarios rurales de ciertas comarcas, acobardados y por evitar males mayores, no prestan la cooperacion de sus declaraciones y noticias á la autoridad: esto prueba la desconfianza que tienen en la eficacia de la accion gubernativa y judicial, pues de otro modo se apresurarian á facilitar los medios para que cesase el tributo vergonzoso que satisfacen y el peligro continuo que arrostran, fiándose mas en la formalidad de lo que pactan con los señores feudales de encrucijadas que en la enérgica proteccion que debian esperar de los Gobiernos.

Resulta de ello que en medio de la instabilidad de los poderes se levanta, con el carácter de institucion permanente é indestructible, la organizacion del bandolerismo, que, arrojada de los caminos por la Guardia Civil, se refugió en las cuevas de los montes, donde ejerce una soberanía salvaje, humillante y repulsiva.

En el siglo pasado existió en Salamanca una tenebrosa asociacion de malvados, cuyas tropelías inauditas tenian aterrada la provincia, y cometian robos, atropellos, incendios y asesinatos, sin que pudiese averiguarse quiénes eran los autores, hasta que encomendada á un juez especial la persecucion de los delitos, resultaron complicados en ellos propietarios, autoridades, escribanos, eclesiásticos y gente de todas jerarquías, siendo condenados á muerte centenares de personas, cuyo número excesivo obligó á ejecutar la sentencia en los que resultaban mas culpables.

No hay delincuentes que puedan desafiar á las autoridades y á la opinion en un país organizado, cuando los gobiernos se deciden á reprimir y castigar severamente el crímen. La impunidad del malhechor, ademas de vergonzosa, es disolvente; pues cuando se da ese espectáculo inmoral y odioso, cunde el desaliento entre los hombres honrados, el malvado se envalentona, la probidad se dificulta, y el prestigio de la autoridad padece mucho.

Confiemos en que el bandolerismo pertenecerá pronto á la historia, y sus últimos héroes concluirán su epopeya en los presidios.

Italia, que tiene una literatura tan rica é importante, no tiene lo que se llama teatro nacional como España, Inglaterra y Francia: su verdadero teatro es el lírico.

Pero no en vano es Italia la madre de las artes; y si no tiene teatro, aunque tenga algunos autores notables, asimilándose el repertorio de la literatura estranjera, tiene escena italiana; que puede competir con las mejores, hasta el punto de que sus compañías teatrales recorren la Europa y la América estimadas y aplaudidas. A España han venido la Ristori, la Santoni y la Civili, naturalizándose esta en nuestro teatro por un esfuerzo singular de su talento: hemos aplaudido á Salvini y Rossi: la compañía cómico-lírica de María Frigerio ha obtenido una recepcion afectuosa, dejándonos un buen actor, el señor Ficarra, y en la actualidad toda persona de buen gusto acude al teatro de la Comedia para admirar la ejecucion, lo completo de los cuadros, el estudio de los detalles y el amor con que la compañía italiana de Virginia Marini representa su variado y difícil repertorio.

Esta excelente actriz, se distingue por la flexibilidad de su talento y la distincion de sus maneras, y por el estudio concienzudo que ha hecho del natural, el cual embellece artísticamente dentro de la verosimilitud escénica. Es difícil determinar en qué género sobresale. «Es actriz cómica», decimos al verla provocar la risa del espectador en las obras de Goldoni. «Parece una actriz del teatro francés», exclamamos cuando interpreta los dramas de Augier, de Dumas ó Sardou. Y es que su organizacion privilegiada lo mismo se amolda á lo tierno que á lo trágico ó lo cómico, sintiendo el arte escénico en todas sus manifestaciones.

No tardará en abandonarnos; pero no olvidaremos fácilmente á esa simpática extrangera, que hablando en un idioma extraño nos ha hecho reir, llorar y estremecernos alternativamente, produciendo á veces esas tres variadas y profundas impresiones en una sola noche.

No juzgaremos como prestidigitador al Sr. Auboin-Brunet, aunque haga juegos de manos en el teatro de la Zarzuela, toda vez que ciertos periódicos nos le presentan como sabio y vulgarizador de la ciencia. El escenario de aquel teatro es una cátedra, y merece respeto el profesor, mucho mas si empiezan sus lecciones con suertes de escamoteo y concluyen con juegos de luz, que divierten á los chicos. Juzgar como prestidigitador á un catedrático seria tan injusto como lo fué el público del Circo de Price hace algunas noches, cuando un funámbulo que se paseaba en una cuerda rolocada á gran elevacion sacó un cornetin y quiso acompañar á la orquesta, ó por mejor decir, á darla escolta como galan que sigue á una señora desde lejos; el público juzgó al funámbulo como músico, y cuando en vez de un cornetin tocó dos cornetines á un tiempo, el mal efecto duplicó.

Si tratásemos de juzgar á Mr. Auboin-Brunet como sabio y catedrático, siendo un prestidigitador, la dificultad aumentaria; ¿cómo podríamos apreciar su capacidad científica no revelándose en el espectáculo teatral, donde la desarrolla de un modo tan modesto, que no es fácil notarla?

—¿Y de qué ciencias es profesor ese caballero?—preguntamos.

—No lo he podido averiguar—nos contestó un amigo;—serán ciencias ocultas.

La fiesta del 3 de Mayo era en otro tiempo dia de recoleccion para los muchachos, que asaltaban en Madrid al transeunte, presentando sus bandejas y pidiéndole «un cuartito para la cruz de Mayo.» Mozas que, á ser mozos, podrian entrar en quintas, siguiendo el ejemplo de los niños, se lanzaron á la calle en busca de monedas. Y como la naturaleza del progreso es no detenerse nunca, de un año á otro esperamos que en ese dia nos acometan, bandeja en mano, ancianos con peluca.

¿No eran bastante los muchachos? Estos se multiplican el dia 3 de Mayo de un modo prodigioso: pululan por las calles en enjambres: Madrid parece una poblacion de huérfanos: hay familias sin padre ni madre ni parientes, compuestas de hijos nada mas; todas las casas son escuelas. Conduele esa abundancia de criaturas, considerando los dolores que habrán costado á tantas madres.

—¿Qué edad tiene D.ª Juana? decia un vecino mio el dia 3 de Mayo.

—No lo sé; pero debe tener mucha: ya no sale á la calle con bandeja.

Se aproximan las carreras de caballos, la romería de San Isidro y las ferias; es decir, innumerables diversiones, que sustituirán á las de los teatros que se cierran.

Los aficionados á los ejercicios hípicos visitan las cuadras mas famosas, y cuentan historias y anécdotas en qué el protagonista es el caballo.

—*Vendaval* es árabe de pura raza—nos decia un amigo, ponderando las excelencias del suyo; sus antepasados se criaron en las cuadras de Boabdil; tiene pergaminos que acreditan la antigüedad de su nobleza, y es su velocidad la del telégrafo.

—Entonces, el triunfo de Vd. será seguro.

—Tiene un solo defecto: es corto de vista.

Como era natural, puse á su disposicion mis anteojos.

—¡Oh! Espero conseguir el primer premio montando á mi *Pegaso*.

—¿Tanto corre ese caballo?

—Baste decirle á Vd. que no gasta herraduras, porque nunca toca el suelo con los cascos.

—¡El *Pegaso*!—interrumpió un amigo sonriéndose.—¡No es aquel caballo cojo que te vendió un gitano?

—Y ¿qué importa la cojera? El *Pegaso*, como lo indica su nombre, tiene alas.

Respecto de la romería de San Isidro, la alegría de los madrileños es general, porque todos los años suele llover en esos dias, y este año no podrá llover. La razon es convincente: toda el agua del cielo ha caido ya en nuestros sombreros. Los reyes de piedra de la plaza de Oriente parecen, de puro limpios, que se han lavado con jabon. Ha sido la de estos dias una inundacion por entregas de á real. Los cambios de temperatura eran tan frecuentes, que un vecino nuestro nos contaba lo siguiente:

Ayer pedí el almuerzo, que consta de dos platos, el postre y el café.

—¿Qué tal dia hace? pregunté á la cocinera cuando me presentaba la tortilla.

—Un dia muy hermoso, señorito.

—Me parece que se ha nublado, dije al trinchar un pollo pocos momentos despues.

—Sí, señorito: me acabo de asomar á la ventana y el tiempo se ha revuelto.

Cuando tomé el café llovia á chaparron y hacia un frio propio de Diciembre.

No por eso se han descuidado los protectores de los animales y las plantas en preparar la Exposicion anual que veremos en los dias de las ferias.

Nuestro amigo Alvarez Alvistur, encargado actualmente de estudiar las enfermedades de los vegetales, y que se ha pasado una larga temporada asistiendo á unas patatas enfermas como médico de cabecera, nos asegura y lo creemos, que la próxima Exposicion de flores será mejor que la última.

—Pero ¿están de peligro esas patatas?—le preguntamos con interés al despedirle.

—Tengo esperanzas de salvarlas—contestó con magestad.

Deseémos que se alivien.

El público de Paris espera con impaciencia la apertura de los salones de la Exposicion de Bellas Artes.

Un pintor muy tronado mira con rencor el edificio.

—¿Qué es eso?—le pregunta un compañero—¿Porqué amenazas con los puños á ese edificio?

—El Jurado está compuesto de ignorantes: no han admitido mi obra maestra: ya sabes: el cuadro en que represento el milagro de los panes y los peces.

—Pues bien, amigo del alma: te voy á ser franco: el pan que has puesto en ese cuadro no parece pan.

—¿Y eso qué prueba? Que lo hice sin modelo.

(De *La Ilustracion Española*.)

La marina rusa

Y LA ESCUADRA TURCA EN EL MAR NEGRO

Desde la invencion de los buques acorazados, no se ha cesado de perfeccionar la construccion primitiva. Tres órdenes de ideas han presidido á estos mejoramientos: se trataba en primer lugar de dar á la artillería toda la fuerza de perforacion posible; en seguida oponer á este poder de ataque la mayor suma de resistencia realizable; era preciso, en fin, comunicar á dichos buques una gran ligereza. Habiéndose reconocido como de absoluta necesidad para perforar corazas tener grandes cañones y pesados proyectiles, el número de piezas de artillería que es posible colocar, se ha limitado estraordinariamente. Así, para completar su accion, se agregan á menudo á los enormes cañones un cierto número de cañones de poco calibre, distribuidos en la proa, popa, babor y estribor del buque. Es preciso tomar en cuenta, para apreciar el poder total de la artillería de un buque, que los cañones, luego que son colocados sobre placas giratorias, representan el doble de su valor real á causa de la rapidez que se puede dar al tiro en todas direcciones. La eleccion de la pólvora contribuye mucho para dar á los cañones la gran cualidad destructora: la fuerza de lanzamiento.

A estos medios de agresion bien estudiados se trata de oponer corazas cada vez mas resistentes. Inútil nos parece decir que el espesor de las corazas como el grueso de los cañones está limitado por sus pesos, porque es necesario evitar la dificultad en los movimientos de los buques, al punto que dejen de obedecer á la direccion del comandante. Vamos á ver, en efecto, que la facilidad y prontitud de los movimientos son á menudo para los buques de guerra una condicion de existencia. La habilidad de un injeniero de construcciones navales consiste en dar á la coraza la mayor fuerza posible sin pasar el límite desde el cual el buque dejaria de ser manejable; pero esta doble condicion: lijereza relativa y resistencia, no constituyen todos los elementos del problema. La artillería ha concluido por adquirir un poder de perforacion tal, que, para resistirlo, una coraza debe tener un cierto grado de espesor que, conservado indistintamente en todo el casco, excederia del peso admisible. En consecuencia, la preocupacion constante de los constructores es repartir la coraza de tal suerte, que proteja eficazmente ciertas partes, que disminuya la garantía de ciertas otras donde las heridas sean menos peligrosas. Generalmente, los golpes de artillería de un buque son dirigidos á herir los órganos esenciales del adversario: las máquinas, el timon, lo que se llama *obras vivas*.

En fin, es preciso dar á los buques acorazados lijereza de marcha y prontitud de evolucion. Inútil parece hablar sobre la necesidad que tiene un buque de ser lijero. La facultad de pronta evolucion es sobre todo de absoluta necesidad desde que los buques están provistos de espolon, es decir, desde que llevan en proa una masa cortante cuyo choque bien dirijido es irresistible.

En la batalla naval de Lissa, uno de los mas grandes acorazados de Italia, habiendo perdido, por la ruptura del timon, la facultad de jirar á su antojo, fué herido por un golpe de espolon. Todo fué perdido, con la sola escepcion de los marinos que, arrojándose á nado, pudieron ser recojidos por el enemigo. Si el *Re d'Italia* hubiese podido jirar rápidamente, habria podido evitar este choque mortal, por ejemplo presentándose en el sentido de su lonjitud á su adversario, entonces el choque se habria limitado á un frotamento un poco rudo ciertamente, pero sin peligro mayor. Hé aquí por qué la fácil evolucion es de importancia capital, sobre en las guerras actuales.

Mientras un buque tiene una artillería mas poderosa, una coraza mas resistente y una ligereza en el andar y facilidad en las evoluciones mas rápidas, se acerca mas á la perfeccion como instrumento de guerra.

¿En qué flota se encuentra hoy dia el buque que se aproxime mas al ideal de perfeccion, buscado por los constructores de buques, en las condiciones que acabamos de indicar? En la que posee el fénix: ha sido construido en Spezzia. Lo citamos como un modelo; la fuerza de las otras construcciones de mar será mas fácilmente apreciada por la comparacion con este bello monumento de la arquitectura naval. Se llama *Duilio*.

El *Duilio* ha sido puesto en construccion bajo la administracion de M. Riboti; ha sido continuado por su sucesor en el ministerio de marina. En este momento, está á flote, y su armamento debe estar completo. Un segundo buque de la misma fuerza, el *Dándolo*, está en construccion y será pronto concluido. Otros buques de un poder mas grande aun seguirán á estos dos tipos y pondrán á la Italia en posesion de un magnífico armamento.

Pasemos en revista las condiciones de la fuerza del *Duilio*: en primer lugar la artillería. Se compone principalmente de cuatro cañones; estas piezas enormes son de 100 toneladas y deben lanzar proyectiles de 1,000 kilógramos de peso. Se cree que ninguna coraza seria capaz de resistirlo; pero pruebas recientes han probado lo contrario.

Se han hecho en Spezzia ensayos de tiro con cañon de 100 toneladas sobre planchas del mismo espesor á la coraza del *Duilio*. La mayor parte ha sido despedazada. Una sola especie ha resistido y no ha sido abollada, mientras que corazas del mismo espesor provenientes de otras fábricas y hecha con una combinacion diferente de metales han sido atravesadas por los proyectiles. Los diarios de Italia han deducido que un buque protejido por semejante coraza puede ser maniobrado «con la sangre fria que da el sentimiento de una completa seguridad.» El duelo entre la coraza y el cañon ha entrado con el *Duilio* en una nueva faz. Esta vez tiene la ventaja la coraza. Se trataria sin duda de dar al cañon un nuevo poder. ¿Pero se podria hacer algo mas poderoso que la pieza de cien toneladas?

El blindaje del *Duilio* en sus partes mas importantes, no consiste mas que en un simple revestimiento de fierro en el interior; este fierro se apoya sobre un colchon de madera cuya adjuncion no es indiferente, porque á menudo un proyectil se aloja allí sin penetrar mas adelante despues de haber perdido su fuerza en su trayecto. A bordo del buque construido en Spezzia, el colchon tiene 50 centímetros de espesor. En cuanto á la coraza de fierro, desciende cerca de dos metros bajo la línea de flotacion, y esta parte que contiene las máquinas, la Santa Bárbara y los mecanismos del timon y de los cañones, está tambien muy protejida. En fin el timon está perfectamente sumerjido. Hé aquí un buque que reune las condiciones de fuerza para el ataque y el poder de resistencia. Seria invulnerable, sino tuviese su talon de Aquiles: el puente del buque, que está débilmente garantido, aunque se le ha cubierto con blindaje: coraza insuficiente para resistir el efecto de obuses aun de un mediocre calibre.

Queda la ligereza. El *Duilio* camina 14 millas. Es bastante para un buque de esta clase que no ha sido hecho para la caza y que no debe jamas tomar la fuga. En cuanto á la facilidad de evolucion, no hemos visto mas que ensayos particulares y no podemos decir nada. En suma, piezas de 100 toneladas, proyectiles de 1,000 kilógramos, coraza de 50 á 55 centímetros, sin contar los colchones de madera, un andar de 14 millas, tales son las facultades de este buque-tipo, que es el mas poderoso del dia. Nos servirá de punto de comparacion con las flotas de Rusia y Turquía.

II

La flota acorazada de Turquía se compone de tres buques de primera clase: *Mesoudieh*, *Mendouhiel*, *Noussretieh*; los dos primeros tienen cada uno 12 cañones de 27 centímetros, pesando 18 toneladas, y 9 de un calibre inferior, en todo 21 cañon. Los mismos buques están garantidos por una muralla de fierro cuyo espesor en el centro es un poco mas de 32 centímetros, medida francesa. Han sido construidos en Inglaterra en los astilleros de Iron Thames Works. El *Noussretieh* tiene 10 cañones de 25 centímetros, peso de 12 toneladas, y 8 de menor calibre; en todo 18. Sus planchas de fierro tienen 27 centímetros. Ha sido construido en Constantinopla.

Despues de estos tres buques vienen cinco de segunda clase: *Azizieh*, *Orkhanieh*, *Mahmoudieh*, *Osmanieh*, *Assari-Teofik*. Los cuatro primeros tienen cada uno 5 cañones de 25 centímetros, peso de 12 toneladas, colocados sobre plataformas giratorias, y 14 piezas de artillería de 7 pulgadas, peso de 6 toneladas y media, llamados de 20 centímetros, sea 16 cañones. En cuanto al *Assari-Teofik*, se ha concebido y armado sobre planos diferentes. Tiene 8 cañones de 25 centímetros, peso de 12 toneladas. Su coraza es de 21 centímetros. Fué construido en Francia y los otros en Inglaterra.

En fin los encorazados inferiores, que se llaman en Turquía, de 3ª clase son siete. Son de diversos sistemas. Estas diverjencias provienen de los destinos especiales que tiene cada cual. La flota turca ha conservado cierta homojeneidad.

La flota de batalla del sultan consta pues hoy dia de 15 navíos y fragatas acorazadas, todas de fierro, bien armadas, capaces de tomar parte en una accion general. Si se agrega á este efectivo dos cañoneras propias para el servicio de mar, cinco cañoneras fluviales para la navegacion del Danubio, dos corbetas y en fin 10 monitores de costa y de rios, se conocerá el número y fuerza de los buques blindados de la Turquía.

En resúmen, los buques de esta flota tienen una artillería cuyas piezas de mas calibre son de 27 centímetros y pesan 18 toneladas. La mayoría de los otros llevan cañones de 25 centímetros, peso de 12 toneladas. Sus corazas son de 32 centímetros de espesor, que muchos de ellos bajan hasta 13 centímetros. En comparacion al *Duilio*, es poco sin duda. En efecto, se puede tomar cuenta del progreso, si esto es un progreso, que este buque ha realizado, puesto que tiene cañones cuatro veces mas pesados que los mas grandes de la flota turca, y una coraza cuyo espesor es de 23 centímetros mas que las corazas mas fuertes de esta marina. En suma, esta nacion presenta una *fila de dientes* de cerca de doscientos cañones que puede poner en línea en el estrecho de los Dardanelos, si se le quiere disputar el paso.

III

De la misma manera que la Francia tiene dos puertos principales, Brest y Tolon, la Rusia tiene dos, Cronstadt en el Báltico y Nicolaief en el Mar Negro. La flota del Mar Negro está en estado embrionario; la del Báltico es mas importante, pero ha sido concebida sobretodo en vista de la defensa del litoral y de los puertos. Sus medios de navegacion y de lucha en alta mar son insuficientes. La Rusia, ha sido inspirada, al comenzar la construccion de su flota, por el pensamiento de rechazar de sus costas los buques de Inglaterra y Francia, sus antiguos adversarios. Debia, pues, procurarse ante todo una marina que fuese compuesta de buques propios para la proteccion de las costas, construidos con el propósito de impedir el bombardeo de ciudades, de fuertes, y de oponerse á los ataques temerarios del enemigo.

Diez monitores, construidos con este propósito, salieron de los astilleros nacionales, á saber: *Ouragan*, *Typhon*, *Archer*, *Narval*, *Cuirasse*, *Cuirassier*, *Lave*, *Foudre*, *Decin*, *Lorcier*. La artillería de estas embarcaciones fué compuesta uniformemente de dos cañones, colocados en una torre. Su coraza es de 12 centímetros en los costados y de 28 en la torre. Los veinte cañones de estos diez monitores han sido distribuidos dos por dos; son de 22 centímetros.

Luego que estos monitores fueron puestos á flote, el gobierno no se creyó suficientemente armado, y, persistiendo en su sistema, pasó en construccion tres nuevos buques de la misma especie, pero de un poder superior: *Trombe*, *Magicienne*, *Syrene*. Estos buques estaban provistos de dos torres. El *Trombe* no tenia mas que dos cañones, pero habian cuatro en el *Magicienne*, y el *Sirene*. Esta flota defensiva fué completada por una poderosa batería flotante, el *Minine*, llevando 4 grandes piezas de 28 centímetros y un blindaje de 30 centímetros.

La Rusia tiene pues un buen escudo para la defensa; pero le falta la espada de ataque. Entendemos por espada los buques propios para batalla en alta mar, capaces de buscar al enemigo lejos de las costas y de combatir á donde se quiera. No tenia nada ó casi nada en este sentido. La Rusia no habia perdido por haber esperado. En el resto del mundo, los acorazados habian esperimentado sérias trasformaciones. La marina rusa podia en consecuencia trabajar á su antojo con la esperiencia adquirida en cabeza ajena. Sin embargo, cuando se puso en obra, encontró en sus arsenales dos monumentos de tiempos pasados. Dos buques se presentaron desde luego: el *Sebastopol* y el *Petropavlosk*.

Ellos recibieron las siguientes modificaciones: se les puso diez cañones de 20 centímetros y algunos otros de menor calibre. Sus máquinas pueden hacerles andar 11 millas; su blindaje es de 11 centímetros.

El almirante ruso se propuso despues hacer un buque bajo su propia direccion y con planos propios. Hizo el *Prince Pajarski*, que tiene 10 cañones en batería central. Estos cañones son de 20 y 21 centímetros y el andar es de 11 millas.

La Rusia, persistiendo en la resolucion de no tomar consejo sino de ella misma, puso en seguida en construccion nuevos buques de alta mar: *Amiral Greich* en 1868 y *Amiral Lazaref* en 1871. Tienen 3 torres, seis cañones cada uno de 22 centímetros, blindaje de 11 centímetros, andar de 11 millas. Dos fragatas mas del mismo tipo, *Amiral Spiridof* y *Amiral Tchitchagof*, fueron armadas con 4 cañones de 27 centímetros, y con un blindaje 15 centímetros.

Tenemos, pues, que la Rusia posee una poderosa escuadra defensiva, y no posee para el ataque mas que nueve, á saber: *Sebastopol*, *Petropavlosk*, *Prince Pojaski*, *Amiral Greich*, *Amiral Lazaref*, *Amiral Spiridof*, *Amiral Tchitchagof*, *Amiral-Jeneral*, *Duc d'Edimbourg*. Es un total de nueve fragatas y corbetas generalmente inferiores á la escuadra turca. Esta inferioridad no está compensada por el valor escepcional de *Pedro el Grande*, que la Rusia ha construido hace poco y que aun no habia ensayado en tiempo de guerra.

Este buque de concepcion rusa tiene, 4 cañones colocados en dos torres: las piezas son de 32 centímetros, peso de 37 toneladas y lanzan proyectiles de 295 kilógramos; seis cañones de acero rayados; dos ametralladoras. La coraza es de 38 centímetros de espesor. Anda 14 millas por hora. En tales condiciones puede ser considerado como uno de los mas poderosos buques conocidos despues del *Duilio*.

Ninguno de estos buques apareció en el Mar Negro. Si la Rusia no tenia escuadra en el Mar Negro, era porque tenia las manos atadas por tratados. El 30 de Marzo de 1856 se obligó á la Rusia á no tener mas que una fuerza marítima insignificante en el Mar Negro. Esta situacion no cambió hasta 1871. Los desastres de la Francia suministraron al gobierno de San Petersburgo la ocasion de presentarse en una nueva actitud.

El 13 de Marzo de 1871 se firmó en Lóndres un nuevo tratado, en el cual se abrogaban las clausulas del tratado de Paris acerca de las fuerzas navales de Rusia en el Mar Negro.

Desde ese momento la Rusia principió sus trabajos navales en ese lado con una actividad incomprensible. Fueron reparados los puertos desde Odessa hasta el fondo del mar de Azoff.

Tan importante trabajo fué retardado por un ensayo nuevo en la clase de construccion de buques. Despreciando las reglas aprobadas y sancionadas por el tiempo, quiso darse la fantasía de un descubrimiento nuevo. Ha concebido una idea por demas original, que consiste en crear buques circulares, es decir de una forma redonda para soportar, como la tortuga, una coraza muy pesada. Les llaman *popofkas*, del nombre de su inventor.

En resúmen, hé aquí cual era al principio de la última guerra la situacion de los dos poderes belijerantes.

La Turquía podia poner en línea 15 acorazados armados de 185 cañones, de los cuales 24 de 12 toneladas y 25 centímetros; ochenta de 6 toneladas y media y 20 centímetros. Todos estos buques han sido construidos admirablemente. Sus corazas tienen un espesor considerable variando de 13 á 32 centímetros.

La Rusia, 12 mucho mas inferiores.

Paul Merruan.

GUERRA DEL PACÍFICO

LA BATALLA DE TACNA

(Correspondencia del *Mercurio*)

Tacna, Junio 2 de 1880.

(Véase el número anterior)

Respecto de la intimacion á la ciudad, hé aquí la narracion que nos hace uno de los actores de esa parte de la jornada del 26:

«A las dos y media de la tarde el general en jefe, jefe de estado mayor y muchos otros oficiales de alta graduacion se encontraban en las alturas que dominan á Tacna. Allí se acordó intimar rendicion á la plaza, y con tal objeto se dirigieron á la ciudad los señores coronel D. José Francisco Vergara, teniente coronel D. Arístides Martinez, capitan D. Juan Pardo y D. Rafael Gana y Cruz.

Una vez á la entrada de las calles se destacó de avanzada un soldado con una gran bandera blanca, el que fué recibido con una descarga por los defensores de la ciudad. Por este motivo regresaron los comisionados al campamento y el jefe de estado mayor dió órden de principiar el bombardeo de la ciudad.

Entre tanto el coronel Amengual, seguido de una pequeña guerrilla, ya solo distaba unas cuatro cuadras de la entrada á la ciudad, cuando se le presentó un caballero protejido por la Cruz Roja, diciéndole que la ciudad estaba evacuada, y que los cónsules estrangeros se hallaban encargados de ponerse de acuerdo con el jefe de las fuerzas chilenas para salvar al vecindario.

El coronel Amengual comisionó al capitan Flores de artillería y al subteniente Souper de Cazadores para que se acercasen á los cónsules, dando al mismo tiempo su caballo al comandante de la Cruz Roja.

Efectivamente, los comisionados se pusieron al habla con los cónsules, quienes se ocupaban de estender una acta sobre la entrega de la ciudad, cuando un soldado ébrio disparó á corta distancia sobre Flores un tiro de rifle. Flores y Souper se retiraron de la ciudad, creyéndose víctimas de un lazo.

El coronel Amengual, indignado, dió órden de incendiar á Tacna, y él solo, acompañado de don Rafael Gana, tomaba la direccion de la ciudad.

Apenas entraban á la primera calle, cuando se presentaron los señores D. Guillermo Hilmann Meyer, Larrien y Brockman con el objeto de dar esplicaciones sobre el balazo disparado al capitan Flores, dando al mismo tiempo toda clase de seguridades respecto de que el ejército chileno no seria molestado. Tambien se presentó D. Guillermo C. Mac Lean, alcalde municipal de Tacna.

Los cónsules fueron tratados con dureza por el coronel Amengual, y en cuanto al alcalde, se ordenó su prision, advirtiendo que al primer disparo que se hiciese sobre algun soldado chileno seria fusilado.»

Felizmente, ningun nuevo percance ocurrió en esta toma de posesion, y el coronel Amengual y su comitiva pudieron comer tranquilamente en el hotel San Cárlos.

Se dió entonces órden á la caballería para que bajase al valle á dar de beber á sus caballos, operacion que terminaba á las cinco de la tarde. En seguida subió de nuevo al alto, donde desde esa hora permaneció esperando órdenes; pero hasta las diez de la noche no se decidió perseguir ese dia, y nuestros desesperados ginetes desensillaban entonces sus caballos y acampaban allí.

Hasta ese momento habian permanecido listos para la marcha y de pié al lado de sus corceles, á fin de que estuviesen mas descansados para emprender la correteada.

Los distintos cuerpos de infantería bajaban tambien al valle á saciar su sed en el rio y á llenar de agua sus caramañolas, en seguida regresaban nuevamente á la altura á contemplar desde lejos la ciudad. Hubo algunos cuerpos, como el 3.º, que hicieron tres veces consecutivas aquel penoso trayecto, lo que por cierto no tenia nada de divertido despues de las pesadas marchas y faenas de la jornada.

Mientras tanto, el estómago, despues de las agitaciones del dia, clamaba por un alimento que no habia esperanza de conquistar, aunque Tacna se hallaba á nuestros piés. Los equipajes y abrigos habian quedado en el campamento de la noche anterior, lo que no servia de ningun consuelo á los vencedores, porque el penetrante frio de una noche cordillerana y nebulosa los hacia á todos dar diente con diente. La persecucion al enemigo, calentando los cuerpos, habria sido hasta una medida higiénica, porque esa noche todo el ejército alojó á pampa rasa sin mas abrigo que las botas y los kepis.

Al dia siguiente, computando el total de los prisioneros tomados durante la batalla, vimos que á lo sumo llegarian á cincuenta, y eso tomando en consideracion algunos que fueron recogidos en el mismo Tacna. De manera que, fuera de los muertos y heridos, podia decirse que el ejército aliado se habia retirado intacto despues de su derrota.

En fin, á las siete y media de la mañana del 27, es decir, diez y ocho horas despues de terminada la batalla, salian de Tacna, camino de Calana y de Pachia, el segundo escuadron de Carabineros de Yungay, mandado por el mayor D. Rafael Vargas; el regimiento de Cazadores, al mando de su mayor don José Francisco Vargas, y un escuadron del regimiento de Granaderos á las órdenes del capitan D. Temistocles Urrutia. El mayor D. Rafael Vargas, de Carabineros, llevaba el mando de toda la fuerza.

Esta tropa salió reunida de Tacna, llevando de descubierta una mitad de 25 granaderos mandada por el teniente D. Waldo Guzman.

Al avistar á Calana, lugarejo situado legua y media al interior de la ciudad de Tacna y en el fondo mismo de la quebrada de este nombre, los Cazadores tomaron la derecha ó sea el lado sur del valle, los Granaderos la izquierda y los Carabineros el centro.

El mayor Vargas ordenó entonces á los Granaderos que avanzasen hasta colocarse como á una legua al interior de la entrada del pueblo, que estaba completamente desierto.

En una puntilla ó cerro bajo, de aspecto arenoso y situado al norte de la poblacion, estaba oculta la retaguardia del enemigo entre el bosque del rio, los paredones de las fincas y algunas casas de adobe que le servian de trincheras.

Dejó pasar á los Granaderos que no sospechaban que los fugitivos pudieran encontrarse tan cercanos, y en seguida rompieron por la retaguardia de éstos un fuego incesante y nutrido.

Marcharon entonces los Carabineros en proteccion de los Granaderos, que, no habiendo otro camino practicable, tuvieron que retirarse por la misma falda del cerro ocupado por el enemigo, desfilando por el frente de este.

Fué una casualidad increible, que confirma la mala opinion que se tenia de las punterías peruanas, la de que durante aquel largo tiroteo no tuviesen los nuestros una sola baja, circunstancia que debe tambien tenerse muy presente cuando se trate de computar nuestras bajas en la batalla del 26.

Viendo lo inespugnable que para nuestra caballería era el lugar que habia elegido el enemigo para su defensa, el mayor Vargas despachó á Tacna un mensajero llevando al general la noticia de lo que pasaba, y agregándole que, segun las declaraciones contestes de muchos dispersos tomados—entre ellos algunos oficiales—y las de algunos vecinos que quedaban en Calana y habian visto pasar las tropas aliadas, habia en Pachia 5,000 hombres á las órdenes de Campero, Albarracin y Montero, y en la avanzada ó retaguardia enemiga que estaba á la vista, no menos de 1,500 á 2,000 hombres todos peruanos.

Los mismos prisioneros agregaban que Campero estaba sostenido por los cuatro cañones de montaña Krupp que retiró del campo de batalla y que muchas tropas bolivianas se concentraban en San Francisco, á la entrada de la cordillera.

Mientras regresaba el propio y se daba un pienso á los caballos en los alfalfares cercanos, los soldados de caballería recorrian los maizales, arboledas y fincas circunvecinas, apoderándose de algunos fugitivos que, temiendo tanto caer en manos de los nuestros como de los aliados, se ocultaban de dia en los parajes mas retirados y salian de noche á cometer depredaciones. Se mandó á Tacna una primera partida de 84 de éstos prisioneros; en seguida otra de 70, y por fin algunos mas hasta completar el número de 180.

El mayor Vargas, jefe de la espedicion, esperaba por momentos el refuerzo de artillería de montaña y de infantería que no podria menos de venirle; pero habiendo llegado á las cuatro de la tarde y teniendo órden de regresar á Tacna ese mismo dia, emprendió su marcha de regreso á la ciudad, á donde llegaba á las siete de la noche.

El enemigo quedaba por entonces libre de toda incomodidad y en situacion de continuar tranquilamente su retirada.

Solo á las doce del dia siguiente, 28, salia de Tacna una pesada division compuesta de toda la caballería, los cuerpos que habian formado la reserva, ó sean el Buin, el 3.º, el 4.º y el Búlnes, y—¡peregrina idea!—cuatro baterías de campaña y una de montaña. Esta division no iba á las órdenes del coronel Muñoz, jefe de la reserva, sino del coronel D. Pedro Lagos, ayudante mayor del general.

Aunque marchábamos en compañía de la descubierta de la division, formada por el segundo escuadron de carabineros de Yungay, mandado por el mayor D. Rafael Vargas, en la marcha desde Tacna á Calana, ó sea legua y media de distancia, empleamos todo el santo dia, habiendo tenido ocasion de echar tres ó cuatro siestas en las quintas y arboledas de aquel pintoresco trayecto.

Esa noche alojaba la division en Calana, y á las seis de la mañana del dia siguiente, 29, salimos de allí en direccion á Pachia, otro pueblecito situado en el mismo valle, á legua y media de Calana ó sea á tres de Tacna.

Despues de permanecer en Pachia algunas horas y de saber que el enemigo, naturalmente, ya

Asamblea General

Sesion del dia 14 de Julio de 1880

PRESIDE EL SR. ZOA FERNANDEZ

Senadores presentes Figueroa, Vasques, Capurro, Flangini y Young, Representantes; Requena, Idiarte Borda, Romeu, Martorell, Martinez (D. E.) Terra, Aguirre, Pedralves, Otero, Nin y Gonzalez, Rochietti, Soler, Honoré, Irazusta, Bustamante, Vidal, Mortet, Palacios y Bauzá.

A la 1 se entró á sala.

El Sr. Presidente—Manifiesta que por falta de número no puede celebrarse sesion.

Se retiran los señores Senadores y Diputados.

Vuelven á sala por haber concurrido, los señores Montero, Dauber, César, Martinez Castro, quedando así completo el número que prescribe el reglamento.

A las 2 y 20 se abrió la sesion.

El Sr. Bustamante—Hace mocion para que se suspenda la lectura del acta en atencion al poco tiempo disponible para ocuparse del asunto.

Se vota y es afirmativa.

Leido el informe de las Comisiones sobre el mensaje del P. E. que observa la Ley de creacion del Puerto Tuson, se modificó esa Ley en la siguiente forma prévia la votacion de fórmula.

No siendo para mas el acto se dió por terminada la sesion.

Cámara de Senadores

Sesion del dia 14 de Julio de 1880

PRESIDE EL SR. CHUCARRO

A las 2 de la tarde se abrió la sesion con asistencia de los Sres. Young, Zoa Fernandez, Capurro, Flangini, Figueroa, César y Vazquez.

Aprobada el acta se dió cuenta de varios asuntos.

Prévia votacion nominal fueron electos como miembros de la Comision Permanente para titulares los Sres. Vazquez y Figueroa, y para suplentes los Sres. César y Capurro.

Quedó nombrado Presidente de dicha Comision el Sr. Vazquez.

En seguida se pasó á considerar el Proyecto que modifica la Ley de Aduana, sancionándose el que publicamos á continuacion que debe haber sido tambien sancionado anoche por la C. de RR, pues las modificaciones introducidas han sido de acuerdo entre las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras.

He aquí el proyecto de la referencia:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Pagarán á su importacion para consumo por *único derecho*, el 37 p. % sobre su avaluacion, los artículos de procedencia estranjera...

Esta noche se repite *La Dama de las Camelias*. ¿Cuándo tendremos *Messalina*?

Secretaría de la Universidad—Montevideo, Julio 14 de 1880.—Se avisa á los señores estudiantes que los exámenes libres de Filosofía empezarán el dia 15 del corriente, á las 11 de la mañana.—*El Pro-Secretario.*

Mortalidad—Dia 14: Adrian Isaac Rodriguez, oriental, 7 dias; Guillermo Gullielmano, italiano, ... años, casado; César Augusto Vazquez, oriental, ... años, casado; Teresa Bezone, oriental, 6 años; Antonio O. Calvancante, brasilero, 81 años, viudo; ... Garcia, oriental, 16 meses; Orgelito Quirolo, oriental, 2 ½ años; José M.ª Fernandez, oriental, 23...

Llevan balija—Para Santos, Rio Janeiro, Bahía y Hamburgo saldrá hoy el vapor aleman... Correspondencia en el correo hasta la 1 de la tarde y en la aduana hasta la 1 ½.

Para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé sale hoy el vapor argentino *Rio Paraná*. Correspondencia en el correo hasta 3 ½ de la tarde y en la aduana hasta las 4.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay sale mañana 16 el vapor inglés *Silex*. Correspondencia en el correo hasta las 3 ½ de la tarde y en la aduana hasta las 4.

Lujosos y elegantes muebles—Los venderá hoy el martillero Favaro, á las 12 en la calle Mercedes núm. 125, estarán en exhibicion desde las 9 de la mañana.

Véase el aviso.

Buenos Aires, Julio 14, á las 2.10 p. m.

Por un telégrama recibido por el Interventor Nacional del comandante Atalíva Roca transcribo estos párrafos:

Buenos Aires, Julio 14, á las 5.15 p. m.

El general Campero ha sido proclamado Presidente de Bolivia por la convencion de la Paz.

El doctor Arce proclamado Vice desempeña el mando por hallarse el primero en campaña.

TELEGRAMA AL «CENTRO COMERCIAL»

Buenos Aires, Julio 14 de 1880.

Oro, 31.20.
Cédulas, 85 ¼.
Bonos Provinciales, 98.
Billetes Tesorería, 76.
Acciones Banco Nacional, 53 ¼.
Cambios realizados: sobre Francia 5.24; sobre Montevideo ¼ p. % descuento.
Tomadores sobre Rio Janeiro 10.630.
Ventas de saladero—del Tuyú 2000 potros á 14 ½ oro.
De Gualeguay 2000 id. 15 fuertes aquí.
Sale el *Júpiter*.

SECCION COMERCIAL

Tipo oficial del papel

Fondos públicos

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51 ¼ á 51 ½.
« Idem particular 51 ¾.
« Paris, bancario, 5.37 á 5.38.
« Idem particular, 5.38 á 5.40.
« Amberes bancario, 5.37.
« Amberes particular, 5.39 á 5.41.
« Rio Janeiro 1085.50 reis por £.

Importacion

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Entradas de cabotaje

Entradas de los rios

Salidas para los Rios

Salidas de cabotaje

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Lóndres y escalas	Julio 15	inglés	*Pascal.*
Liverpool	« 15	inglés	*Pliny.*
Liverpool y escalas	« 15	inglés	*Britannia.*
Burdeos y escalas	« 15	francés	*Senegal.*
Bremen y escalas	« 16	aleman	*Baltimore.*
Génova y escalas	« 26	italiano	*Colombo.*
Génova y escalas	« 26	italiano	*Sud-América.*
Lóndres y escalas	« 31	inglés	*Kepler.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE LA 1.ª TIPLE

DOÑA JOSEFA GARCIA

LA QUE TIENE EL HONOR DE DEDICARLA AL PÚBLICO MONTEVIDEANO

El viernes 16 de Julio

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos que tan entusiastamente ha sido aplaudida en su última representacion, titulada:

EL RELÁMPAGO

Cuyos roles protagonistas están á cargo de la beneficiada, de la Srta. Carrasco y los Sres. Marimon y Carmona.

En el intermedio del 2.° al 3er. acto, la señorita Asuncion Carrasco cantará el wals de la zarzuela «Las Campanas de Carrion».

TEATRO CIBILS

Juan Favaro

Remate de muebles, libros de derecho y variedad de artículos.

En su casa calle del Sarandí núm. 171

El viernes 16 del corriente, á las doce en punto, el detalle se omite por su mucha estension, á saber: obras de derecho, id de historia, de medicina, de homeopatía, de religion, poesías de Acha, de Figueroa y gran cantidad de novelas de varios autores; etc. 2012.jl13

Por el mismo

Remate de los ricos muebles que adornan la casa calle de Mercedes núm. 125—Por ausentarse su dueño del país.

HOY jueves 15 del corriente, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de los mencionados muebles.

Muebles de sala de jacarandá, tapizados en brocato de seda, 3 dormitorios, el comedor con muebles de nogal, escritorio, etc. 2011.jl13

Cárlos Moratorio, hijo

Importantísimo remate de tres valiosas propiedades, situadas en los puntos mas céntricos de la ciudad. ¡Sin tasacion! Por órden del Sr. Síndico del concurso del Banco Navia y Ca.

El miércoles 21 del corriente, á las dos en punto de la tarde, por órden del Sr. Síndico del referido concurso, para pago de un crédito que se adeuda al concurso de D. Adrian Marion, y de conformidad con el art. 1676 del C. de Comercio, venderémos á la mas alta oferta y sin tasacion tres valiosísimas propiedades, en el órden siguiente:

1.° El notable y conocido edificio donde estuvo establecido el Banco Navia y Ca., calle del Cerrito núm. 141, haciendo esquina á la de Misiones, con 15 ¾ varas de frente á esta calle por 27 ¾ á la de Cerrito.

Esta importante propiedad que consta de dos cuerpos, (altos y bajos) se compone de 7 piezas bajas, con aguas corrientes y letrina y 9 piezas de alto con cocina, algibe, letrina, etc. etc., reconociendo una capellanía de 1,600 pesos fuertes, por consiguiente, eso menos tendrá que desembolsar el comprador.

2.° Finca de tres cuerpos, situada en la calle de Colon núms. 107 á 111, esquina á la de 25 de Mayo núms. 120 y 122, con 15 ¾ varas de frente al Sud sobre esta calle, por 19 ¾ varas al Este, compuesta de un almacen, 6 piezas bajas y 16 de alto, con aguas corrientes y demas departamentos necesarios.

3.° finca de tres cuerpos, contigua á la anterior, con 13 varas de frente á la calle 25 de Mayo números 114 á 118, por 19 ¾ de fondo y compuesta de 6 habitaciones bajas, 16 altas y todas las comodidades requeridas.

La magnífica posicion de las mencionadas fincas y su reconocida importancia nos escusan de entrar en inútiles recomendaciones.

Nos limitarémos á llamar la atencion de los pichincheros sobre este importante remate.

Con arreglo al Código de Procedimiento, el comprador deberá oblar la cantidad de 500 $ por cada propiedad, en el acto de la venta.

NOTA—Los títulos de propiedad son inmejorables.

OTRA—La venta se efectuará en el órden señalado en el presente aviso. 1932.jl3

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES RICOS

En nuestra casa, calle de las Piedras, n. 131.

El viernes 16, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, cristalería, porcelana, alfombras de tripe, relojes, cuadros y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

Un válioso amueblado nuevo de jacarandá, para dormitorio, compuesto de 1 otomana, 1 gran ropero con espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio y 1 mesa de noche.

1 juego de muebles muy elegante para antesala.
6 sillas finas.
1 espejo marco dorado.
1 piano perpendicular francés. 2017.jl14

Por el mismo

De una accion del Teatro Solís

Frente á la Bolsa

El viérnes 16, á la una en punto, venderémos á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda:

Una accion del Teatro de Solís, valor 480 pesos. 2010.jl13

Por el mismo

De la casa de inquilinato, calle de la Policia Vieja núm. 14—Al mejor postor.

El domingo 18, á las 3 de la tarde, venderémos á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta casa de inquilinato, situada en un paraje central, por lo que siempre están alquilados los cuartos, consta de 14 habitaciones, 1 almacen al frente, tiene algibe, aguas corrientes, letrina con caño maestro, 3 piletas para lavar.

El terreno tiene siete varas de frente por 31 de fondo.

Actualmente está alquilada en $ 82.

Los títulos á satisfaccion.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 1940.jl6

Por el mismo

Terreno con frente al agua

Actualmente ocupado por la Barraca de Solís y con todos los edificios que contiene entre los que hay 9 ¾ Bóvedas.

Con frente á la calle 25 de Agosto.
» » » Ituzaingo.
» » al mar.

Area, 3,350 varas

mas ó menos.

El lunes 2 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderémos indispensablemente á la mas alta postura, esta valiosa propiedad, que mide:

69 21 varas frente á la calle 25 de Agosto.
79.80 » » » Ituzaingo.
32.51 » » al agua.

Lindando por el Este con la gran propiedad de D. Avelino Lerena.

Alejandro R. Alvarez

JUDICIAL

De la magnífica casa-quinta conocida por de don Pedro Varela, situada al Norte del arroyo Miguelete y á pocas cuadras del Puente de las Duranas.

El lunes 19 de Julio, á las cuatro en punto de la tarde, venderé esta magnífica propiedad, por órden del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. Grané y con intervencion del señor Síndico del concurso Herosa.

La importante propiedad que pongo en venta consta de 16 cuadras cuadradas, cercada de material y verjas de hierro, haciendo frente al camino de Artigas y fondo al mencionado arroyo Miguelete. Un magnífico edificio de 10 piezas, 2 cocinas, 2 letrinas, grandes cocheras y caballerizas (estilo suizo), conejeras, gran invernáculo con importantes plantas, un gallinero cuyo costo es de 5,000 pesos, un parral de 150 metros de largo todo de hierro, edificios para la cria de cisnes, con grandes lagos artificiales, puentes en el arroyo, 15,000 árboles frutales é infinidad de árboles de gran mérito, grandes cañerias de plomo y material subterráneas, aguas corrientes en toda la quinta, etc., etc.

Solo visitando la propiedad se puede formar una idea de su esplendidez.

La retasa de dicha propiedad es de 63,806 pesos 80 centésimos, no pudiéndose vender sino por sus dos terceras partes. El comprador tendrá que oblar en el acto de la venta la cantidad de 500 pesos oro, como lo ordena el artículo 919 del Código de Procedimientos.

Para mas informes, ocurrir á la escribanía del Sr. Conlazo, ó al escritorio del rematador, Zabala núm. 111. 2021.jl15

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles y bebidas. -En nuestra casa calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

HOY jueves 15 del cte. Julio, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite por su larga estension. 2000.jl11

J. G. Previtali

Importante de muebles nuevos y usados—En mi casa Misiones 172.

HOY jueves 15 del corriente, á las 12 en punto, darémos principio á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados como ser: camas cameras y de una persona, roperos con espejos y sin él, lavatorios, mesas de noche, bibliotecas, aparadores, sillas y sillones, y cantidad de otros muebles que no se detallan por su estension. 1990.jl11

Por el mismo

De una finca y terreno en el paraje conocido por la Estanzuela. — Perteneciente á la sucesion de D. Santiago Cabilla, mandado vender de órden del Sr. Juez L. Departamental, en los autos que le sigue á dicho sucesion don Amancio Baroffio.

A LA MAS ALTA OFERTA

El domingo 18, á las dos en punto de la tarde, venderé indispensablemente una finca y terreno compuesto de 8 varas de frente al Oeste sobre calle pública, por 25 de fondo al Este, lindando por esta parte y por el Sud con los Sres. Guerra hnos. y por el Norte con D. Pedro Martirene.

Recomendamos á los interesados en comprar barato, esta venta que será infaliblemente á «la mas alta oferta.»

El mayor postor oblará en el acto de la adjudicacion 10$ oro, segun lo dispuesto por el C. de P.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 1989.jl10

Ricardo Sienra

En su casa Rincon núm. 66

HOY jueves 15 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias por órden de varias casas introductoras.

A las 2 de la tarde

PARA LAS MODISTAS

Un magnífico surtido de flores artificiales clase superior.

Varios lotes de plumas para adornos. 1905.jl2

Paullier hermanos

De la finca calle del Cerrito, núm. 99 y 101; sin tasacion y por lo que dén.

Gana 50 pesos de alquiler.

El jueves 29 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, esta buena y bien construida finca, sita en la calle del Cerrito, núms. 99 y 101, con 8 metros 25 cents. de frente por 19 metros 50 cens. de fondo. Detalle:

BAJOS

5 piezas, 1 altillo y despensa, cocina, letrina, caño maestro, buen algibe y aguas corrientes; los pisos de madera y el patio embaldosado de mármol.

ALTOS

6 piezas con cielo raso, 1 altillo, cocina, letrina, aguas corrientes y bomba, tiene escalera de mármol, galería de cristales y pisos de madera. 2027.jl15

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderias inglesas, francesas y alemanas—Por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa Rincon 52.

El mártes 20 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias.

Al mismo tiempo—Varios bultos mercaderias averiadas. 2030-jl.15.

ÓMNIBUS

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — ÚNICOS A. C. L. & C.ª INTRODUCTORES — BUENOS AYRES S. MARTIN 104 — MONTEVIDEO ESQ.ª PIEDRAS Y MISIONES

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, África y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo**, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo. — Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

xxii.dp ½ .3ªpaj

Federico Ruano REMATADOR — Calle del Sarandí, núm. 183. xxiii

Idioma Inglés Y TENEDURIA DE LIBROS — El profesor inglés de este idioma, y de teneduría de libros, ofrece sus servicios para dar lecciones particulares á domicilio, en colegio y en casa del profesor, CALLE DE ALZAIBAR, NÚM. 21, entre Sarandí y Buenos Aires.—N. B. Hay clases por la mañana y por la noche en casa del profesor.—*Sidney Worms.* iii.

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 (altos). xiii

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199. vi.

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES—118 calle Juncal, 118—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—El agente, *R. Lacoix.* xxiii

Manuel Soto CALIGRAFO Y PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 124. iii.

Prevencion Prevengo á mis relaciones que mi yerno Osca Falleri, despues de haberme tratado mal en el viaje de Europa á esta, se ha quedado con parte de mi capital, abandonándome completamente. Los que tengan intereses mios no deben hacer sobre ellos transaccion alguna con mi referido yerno porque desde ya lo declaro nulo.—Montevideo, Julio 14 de 1880.—*Raffaella Magnanni Marella.* jl14.3

Persona jóven Desea emplearse convenientemente en una casa de comercio ó cualquier establecimiento, sea en Montevideo ó en otro punto de la República Oriental. Conoce el comercio, la teneduría de libros, y los idiomas hablados y escritos italiano, francés y español. Informaciones y garantías de las mejores. Dirigirse á las iniciales G. M., calle Cerrito 183, casa de los Sres. Birabén A. Bouvet. jl8.1 mes

Prestamos Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En prestamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compra boletos de prestamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. ii.

Pedro Martí Profesor de piano y violin.—Calle Treinta y Tres, n. 218. ivc

Ramos de flores y plantas Se hacen los mas elegantes ramos y cualquier otro trabajo en flores; se venden flores sueltas y una gran cantidad de plantas frutales, eucaliptus, acacias, moreras y otra gran variedad de jardin y patios, semillas para formar cercos y de flores; se hacen y se reforman jardines; todo á precio sumamente módico. En el Jardin del Siglo, calle de la Agraciada núm. 181, frente á la Iglesia de la Aguada.—*Antonio Barbano.* my25.6meses

Se vende un solar de terreno área 276 metros cuadrados, con algibe y recientemente cercado de material, situado en la calle Orillas del Plata, entre Médanos y Tacuarembó. En esta imprenta darán razon. m20

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

AVISOS

✝

MAGDALENA MAGNASCO DE DEBALI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 14 de Julio de 1880.

Victoria D. de Panes, Ana D. de Ponte, José Debali (ausente,) hijos; José Panés, Pedro Ponte y Juana Bizcarra, (ausente,) hijos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria, Reducto, camino de Burgues núm. 28.

MARCA DE COMERCIO

EL VELLON DE ORO

(THE GOLDEN FLEECE)

PASTA DE TABACO, CONCENTRADA, PARA BAÑOS DE OVEJAS

Patente de CORRY Y SOPER, Londres

Se ha perfeccionado esta nueva preparacion por medio de máquinas de vapor complicadas, las cuales permiten á los fabricantes sacar *el aceite natural ó nicotina del tabaco* en combinacion con otros ingredientes esenciales, para hacer un baño de oveja bueno y seguro, para quitar las escamas de sarna de las ovejas y mejorar la apariencia y el crecimiento de la lana; para el cual objeto se verá que es el mas económico y el mas eficaz remedio conocido hasta hoy, y que él deberia sustituirse el uso de varias composiciones de baños que contienen mas ó menos de alcalis fuertes y remedios dañosos, que muchas veces matan á la oveja, dañan al hombre y hacen la lana crespa ó seca y así disminuyen el peso y aumentan la dificultad de trabajarla en las fábricas.

En la fabricacion de pasta de tabaco para baños, estos inconvenientes se evitan, y afianzamos que no se emplea ni arsénico, ni mercurio, ni ningun otro *veneno mineral*.

Boletin de Leyes

DECRETOS, ETC.

PARA SERVIR DE CONTINUACION A LA LEGISLACION VIGENTE

Las personas que necesiten completar el 1er. tomo del Boletin que fué vendido trunco, por un abuso de confianza, ocurran á la Librería Nacional de D. Antonio Barreiro, 25 de Mayo 355.

Se previene que las entregas del 2.° tomo de la misma publicacion que hoy se ofrecen en venta por algunos individuos, están equivocadas, además de haber sido mal habidas por sus poseedores, como lo son todos los ejemplares vendidos durante el tiempo de mi emigracion y los que todavía se venden sin el sello correspondiente. Los ejemplares completos y auténticos de esas entregas los daré con la continuacion de toda la obra, cuya impresion se empezará en el corriente mes.

P. V. Goyena.

jl13.1m.dp ½ .3ªpaj

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Julio 10 de 1880.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado n. 6 establecida en «La Paz» (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 15 del corriente, á las 7 ½ de la noche, en el local de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

jl11.4

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Julio 10 de 1880.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de varones número 10, establecida en Pando (Departamento de Canelones,) cuyo acto tendrá lugar el 15 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl11.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la D. G. de Instruccion Pública.
Montevideo, Julio 10 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado ampliado de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 17 del corriente á las 7 y ½ de la noche, en el local de la Comision D. de I. Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl11.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la D. G. de Instruccion Pública.
Montevideo, Julio 10 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas de la Villa de Trinidad (Departamento de San José,) cuya acto tendrá lugar el 16 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl11.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Julio 1.° de 1880.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 6 de niñas de Treinta y Tres (Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el jueves 23 del corriente, á las 7 ½ de la noche, en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jl9.15 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Julio 8 de 1880.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1.er grado número 1 (mixta) de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 15 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Cosmos** . . . todos los LUNES
» **Júpiter** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . » » JUEVES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51—AGENCIA, ZAVALA—51

VIII

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Ricadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

capitan Robert, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 28 de Julio para Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí el 10 de Julio, á las 9 de la mañana, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
VIGO LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante...............

Saldrá de aquí el 25 de Junio, á las 5 de la tarde para

RIO JANEIRO
LISBOA
VIGO
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII El agente, *A. de la Noé.*

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Brough, saldrá **el martes 13 de Julio** para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Massey, saldrá **el martes 27 de Julio** para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan C. B. Groves, saldrá **el jueves 29 de Julio** para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55.

III

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

SECCION JUDICIAL

Despachos

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

(Juez de turno termina el 17)

Dia—14

Sacias Genaro con Miguel Rebolledo; Pedro Veiga con Federico Bonuglio; test. José M. Lopez; tes. Catalina Vazquez; test. Pedro Echevest, tes. Manuel Gelpi; test. Pedro Keegan; Eduardo P. Roux, intestado; Anacleto J. Riccio, intestado; Cayetano Guanco con Antonio V. Blanco; Nicolás Robillos con Ceferino Bustamante y Carlos G. Mon, sentencia; Virginia Rumin, test.; S. Solano y Ca., anotacion de títulos; Sinforiana Nogueira, venia; Dionisio Sarthou, cesion de bienes; S. Ginesta con Joaquin R. y Garcia; Josefa Garcia con Antonio Bermudez; Trifon Ordoñes con José Puig (2); José Gonzalez con Ramon Perez (2); Martin B. Echeverry con Juan Capdevielle; José Piñeyro, testamentaria; Oficio de la Direccion de Obras Públicas.

Dr. Zorrilla de San Martin por impedimento

José Passano, cesion de bienes; Manuel Acosta con Bartolo de Ambrosio (2); Cristóbal Barranco con Petrona Mesa; West y Ca. con Manuel Portela; Pantaleon Perez con test. Ildefonso Pereira; Ildefonso Pereira, test. Mengenon con test. I. Pereira.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—14

Cayetano Pino (hijo) con Pedro Alves Castrillon; Francisco Lopez con Juan Enriquez Figueiras; Maria Mendiondo con sucesion de Felipe Jaureguy; Pascual Bernardi con Francisco Blanco; Demetrio Aguirre con sucesion Simon Patiño; Pedro Betular con Augusto Passolo y Pedro Larralde; Manuel Luengo con Juan Delfino; Miguel Chereveresi con Manuel y Bernardo Ferrari; Pelegra Rivoli con Antonio Gardela; Ana Bergero; J. Carrara con Gervasio Urioste; Julio N. Pizzala; Caprile y Picasso con sucesion P. Frigoli; Juan Beltran con Estanislao Escalante; Federico Mandia con Domingo Ferreira; Juan Milhas con José Moratea; Antonio Silveira con Eduardo Jackson; Enrique Figueiras con P. Fraga; Test. Bonifacia Martinez; Francisco Tredgen con Guillermo Montanez; Pascual Camarota con Julio D'Elia; Juan Marquet con Manuel Bosso; Felix Armelino con Luis Cledon; Test. Fernando Vila.

Incidentes—Francisco Gonzalez con Claudio Lammers; José Cambon con Pedro Hayat; Felipe Carpinteroecon Juan C. Santos.

Nicolas Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Superior Tribunal de Justicia

De mandato del Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Pedro Iriarte Borda, para que en el término de treinta dias á contarse desde la publicacion del presente comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por la sucesion de D. Domingo San Martin con la de D. Pedro Sorhueta, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 12 de 1880.—*Augusto Dupont*, escribano Público.

jl13.1 mes

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se cita á D.ª Juana Rosario Fernandez, hija del finado D. Antonio Fernandez y de D.ª Francisca Silva á fin de que comparezca ante este Juzgado justificando la identidad de su persona, en las actuaciones promovidas por D.ª Paula Fernandez de Silveyra sobre declaracion de ausencia, dentro del término de treinta dias y á los efectos que correspondan.—Montevideo, Julio 9 de 1880.—*Nicolas Lenguas*, escribano Público. jl10.1 mes

Juzgado Ldo. Dtal. de la Colonia

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Antonio Romeu y á los efectos del art. 1015 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Jorge Green á fin de que las personas que se consideren con derecho ó acreedores á la misma por cualquier título comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente.—Colonia, Junio 26 de 1880.—*Mariano Requena*, escribano público.

jl1.º29

AVISOS Y ANUNCIOS

Colecturia Gral. de Aduana

AVISO

La Colecturia General, con autorizacion superior, llama á propuestas para la construccion de una caldera, destinada al vapor *Guarda* de la Receptoria de Paysandú.

Los interesados se ceñirán estrictamente al pliego de condiciones existente en la Secretaría de esta oficina y el cual se exhibirá á los que lo soliciten.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado que corresponde y bajo pliego cerrado, en esta Colecturia, el 15 del corriente y serán abiertas á las 12 del mismo dia, en presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la Superioridad, para la aceptacion de la que considere mas ventajosa ó el rechazo de todas, si á su juicio no conviniesen.

La persona cuya propuesta sea aceptada, dará fianza á satisfaccion de esta oficina.

jl8.7 Montevideo, Julio 7 de 1880.

CÓDIGO

DE

Instruccion criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

xxvi.1p.c.d

EAU SALLES PLUS DE CHEVEUX BLANCS

Con esta maravillosa agua puede uno mismo y para siempre devolver al cabello y á la barba su color primitivo con dos aplicaciones, sin lavarse y sin preparacion alguna. GARANTIZASE EL EXITO! SALLÈS, químico, rue de Turbigo, 71, Paris.—En Buenos-Ayres: En Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y Cª, y todos peluqueros y perfumistas.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

A los estancieros

Carneros Rambouillet de la cabaña Gilbert (Francia)

El abajo firmado, representante de la cabaña Gilbert, productora de los famosos carneros *Merinos Rambouillet Paroz*, previene á las personas que deseen procurarse padres para *cabaña*, que diez de estos animales (de la reserva) llegados de Francia por el vapor «Pampa», se hallan de venta en la casa de los Sres. Paullier hnos., calle 25 de Mayo núms. 266 y 268, donde están en exhibicion.

El Sr. Gilbert ha obtenido dos medallas de oro en la exposicion de Sydney (Australia) en el año 1879.

La reputacion del Sr. Gilbert como criador, es conocida en todos los paises del mundo que se ocupan especialmente del mejoramiento de la raza ovina.

Montevideo, 9 de Julio de 1880.

jl10-5 *Raoul Aubry.*

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios

Por 100	. . . . .	$ 1.00
" "	. . . . .	" 1.50
" "	. . . . .	" 2.00
" "	. . . . .	" 2.50
" "	especiales	" 3.00 y $ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100	. . . . .	3 rls.
" "	. . . . .	5 "
" "	finas . .	9 "
" "	extra-finas	10 "

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra-finas, **á 12 reales.**

Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.

Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.

RIQUÍSIMOS

CIGARROS

HABANOS

LEGÍTIMOS

SOLAMENTE EN EL ALMACEN

DE

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos:** combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136—CALLE CERRITO—136

XL.dp.¼

FOSFATO

de CAL GELATINOSO

Neutro — Hidratado — Analéptico

de A. DEBONNAIRE, Fco de 1ª cl.

El mejor Reconstituyente, el más poderoso Reparador de las fuerzas ordenado á los *Niños débiles*, a las *Mujeres delicadas*, a los *Convalecientes*, a las *Personas debilitadas* y tambien para la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Denticion de los niños, etc.

Depósito general en PARIS, calle del Faubourg-St-Honoré, 20

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo cesado las causas que dieron motivo para solicitar á las personas caritativas el envío á este Hospital de Caridad, de hilas, vendas, vendajes y géneros usados para ser remitidos á Buenos Aires para la curacion de los heridos, esta Comision agradecerá mucho que esas donaciones se hagan en lo sucesivo para atender á las curaciones de este establecimiento.

Montevideo, Julio 5 de 1880.

jl6.10 *El Secretario.*

Medalla de oro 1878

Exposicion de Paris

HODGSON & SIMPSON

FABRICANTES DE TODAS CLASES DE

Jabones para el consumo interior

Y PARA LA EXPORTACION

tanto para uso doméstico, como aromatizados para la *toilette*.

ESPECIALIDADES PARA LA EXPORTACION

Queen's, con velas azules y **Domestic Brown**—H. & S.—premiados con la gran medalla *de oro* para jabones y la *única* medalla de oro para *Queen's condensed Soap in Powder*.

Calder Soap Works, Wakefield en *(Inglaterra.)*

s4.1año.1psem.j



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG





LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirugía y dentistas — Bragueros especiales Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

xxv.dp.¼



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Armeria Oriental

DE VERNINCK Y DESTEVES

120—CALLE ITUZAINGÓ—120



Grande y variado surtido de

ARMAS y CARTUCHOS

CUCHILLERIA

Y

QUINCALLERIA

Instrumentos para cirujia y para dentistas, etc.

Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

Se hacen composturas.

Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS

xxxi.dp.¼



MAGNESIA

DE

DINNEFORD

REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS Acedias de estómago, los Dolores de cabeza, las Indigestiones, los Eruptos, los Escesos de bilis. *Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la* GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, el MAL DE ORINA y las diversas *Afecciones de la vejiga.*

La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el periodo mismo de la preñez.

Depósito en *Londres*, New Bond St. W. *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

LA

VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris. Depósitos en *Rosario* y *Montevideo:* DEMARCHI, PARODI y Cª. y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

En la plaza Independencia

Se alquila la cómoda, espaciosa y bien situada propiedad donde estuvo el hotel de Roma, en la plaza Independencia núms. 39, 40 y 41, cuya propiedad ha sido completamente refaccionada y pintada, encontrándose en perfecto estado y pronta para ser ocupada inmediatamente. Es muy aparente para un café ó restaurant pues para ello tiene todo género de comodidades.

Se alquilan los altos y bajos juntos, ó separadamente.

Por mas informes dirigirse á la calle del Cerrito núm. 189. jl9 15



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Exíjase el sello Francès. SOLUCION COIRRE *Exíjase el sello Francès.*

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, de *Anemia*, *Clorosis*, *Tisis*, *Caquexia* ó *Cacoquimia*, *Escrófulas*, *Raquitismo*, *Enfermedades de los huesos*, *Dificultades de crecer*, *Inapetencia*, *Dispepsias*.

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS

Y CRISTALES

(67 Y 669—18 DE JULIO—667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con escelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

-xxxv *El Administrador.*

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

INJECTION BROU — HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 30 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



OPRESIONES TOS CATARROS, CONSTIPADOS — ASMA — NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(Exigir esta firma. J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*. A. DEMARCHI HERMANOS y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER es Desinfectado por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg Montmartre

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.

ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

En *Rosario y Montevideo:* A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del Iodo y del hierro, convienen especialmente en las *afecciones escrofulosas* contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

NOTA.—*Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.* Blancard. Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (LIMITADO)

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 10 de Julio próximo, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al año próximo pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la administracion al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el 1 al 10 del mes de Julio próximo estará cerrado el registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Junio 20 de 1880.

H. Chamberlain, Rep. Legal.

jn20.2m

DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS

GRACIAS Á LOS POLVOS del Dr CLERY de *Marsella* (Francia)

Buenos-Ayres, Rosario, Montevideo A. DEMARCHI Hnos y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

xxxvi

FRANCFORT S/MEIN PARIS LONDRES 15 Rue del Echiquier 54 Aldermanbury E.C.

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP JABON transparente cristalino Wm. RIEGER

PRIZE MEDAL LONDRES 1862. MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina. Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias &ca.

Medalla de progreso Viena 1873.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JEFATURA POLITICA

DEL DEPARTAMENTO

Por el presente se cita á D. Adolfo Augusto B[illegible]hier, para que en el término de 30 dias á co[illegible] desde la fecha se presente á esta Jefatura para [illegible] notificado de resoluciones recaidas en la denu[illegible] presentada por la sociedad «Garrete Brehier y C[illegible] de una mina de manganeso situada en «Carras[illegible] campos de la sucesion de D. Juan M. Perez, b[illegible] apercibimiento que de no comparecer se le d[illegible] por desistido de dicha denuncia.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

jn19.1 mes *Manuel Suarez*, Oficial 1º

ELIXIR CHAUMELLE

con Feno-Fosfato de Cal

ENFERMEDADES DEL PECHO

Reemplaza el *Aceite de Hígado de Bacalao*, la *Creosotis* y todas las preparaciones de *Fosfato de Cal* en las Afecciones de las Vias respiratorias, Bronquitis, Opresiones, Catarros, Tos. Tiene eficacia como *reconfortante* para las personas delicadas y como *reconstituyente* de los huesos para los niños.—*Se vende tambien bajo la forma de sal granulada* (SACCHAROLE). PARIS, 25, RUE RÉAUMUR

Depositarios en *Montevideo:* A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

MUEBLEROS

Gran surtido de chapa

DE

Nogal,
Erable,
Caoba,
Roble,
Thuya,
Jacarandá,
Erable grise,
Palo de Rosa,
Negro imitacion ébano.

NÚM. 13—CALLE DE PAYSANDU—NÚM. 13

VIII.dp.¼

DRAGÉES FORTIN CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas GRAGEAS, admitidas en las Exposiciones de Paris y *privilegiadas*, curan rápidamente las Enfermedades contagiosas *las más rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los MÉDICOS las recomiendan asi como la INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes. Depósito en *Montevideo:* DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una MEMORIA LEIDA á LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS *(en 21 de Mayo de 1878)* han dejado sentado que las GRAGEAS ÉMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA son un remedio enérgico á la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las Calenturas, las Jaquecas, las Neuralgias, etc., y que evitan mejor que él las recaidas.

SON MUCHO MAS ECONÓMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas amplios detalles se hallaran en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 20, plaza des Vosges.—En *Rosario* y *Montevideo:* A. DEMARCHI Hnos y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle Nve-St-Merry, 40.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 3

LA HERENCIA

DEL COMUNERO

NOVELA DE

LUIS ARCHINTI

Conocí por la espresion de su mirada, que era inútil insistir. Entre el estruendo siempre mayor que desde la calle llegaba hasta nosotros, él terminó así su narracion:

—Mis negocios prosperaban: todos los comerciantes del barrio me ocupaban, todos los artistas se servian de mí, la fama de mi honradez me valió bastante oro, pude ahorrar algo, me casé, como Vd. sabe, y tuve tres hijos. Confieso que he pasado algunos dias de felicidad, dos de mis hijos murieron, pero Francisco se hacia cada dia mas cariñoso, era de un carácter dulce, obediente, inteligente; él fué siempre mi consuelo.

Despues de mis dos hijos murió mi esposa. Me volví triste, susceptible. El mismo dia que recibimos el boletin de la victoria de Saarbruk, el anciano Deslertes me mandó llamar.

Este era un antiguo parroquiano mio, un viejo negociante retirado del comercio, y que habitaba una casita en Montmartre con un pequeño jardin; tenia consigo una criada anciana y un antiguo peon, tambien muy viejo y casi inútil. Hacia dos meses que el señor Deslertes no se levantaba de la cama; cuando llegué á su presencia, hizo salir á la anciana que lo asistia, me mandó cerrar las puertas de la pieza, y con voz muy baja me dijo:

—«Juan, voy á confiar una comision á tu honradez. Toma esta llave y abre, pero muy despacio, aquel cajon.»

—Hice lo que me habia ordenado.

—«En esa bolsita hay seis paquetitos de cincuenta napoleones de oro cada uno, seis mil francos; llévalos á una casa de cambio; hazte dar su equivalente en notas de Banco de mil francos, ponlas dentro de un sobre de cartas y me lo traes aquí. A la vuelta te daré las señas de tres señores, para que vengan á verme, pues sospecho que mis sobrinos queridos, que desde algunos dias han tomado posesion de todo, les hayan dado con las puertas en la cara. Es mejor que repartas los seis paquetes en todos tus bolsillos, así nadie te veria salir con la bolsita, y cuando vuelvas arréglate de manera que nadie sepa que me traes dinero.

—«Haré cuanto Vd. me ordena.

—«Bueno Juan, ven pronto, que te espero con impaciencia, y recompensaré tambien tus largos y buenos servicios.»

Cuando volví despues de una hora, con las notas de Banco, no logré ser admitido á la presencia del señor Deslertes. Por mas que afirmara que yo tenia algo urgente que comunicarle, no tuve mas contestacion que la siguiente:

—«O nos decis de que se trata, ú os mandais mudar.»

Me retiré. A la mañana siguiente supe por el camino, que el señor Deslertes habia muerto por la noche. Ya era inútil el secreto. Me trasladé á la casa del difunto y pregunté por el heredero; no fuí introducido sino despues de haber manifestado que llevaba dinero perteneciente al finado. Me hicieron pasar entonces á un pequeño aposento.

Al rededor de una mesa se hallaban sentados dos señoras y cuatro señores y un escribano público, que yo conocia por haberle servido algunas veces. Tenian delante de ellos un monton de papeles y algunos libros: creo que se hallaba presente tambien un representante de la Municipalidad, mas no podria asegurarlo.

Apenas supieron el motivo de mi llegada, un señor muy delgado y con maneras de legista, se levantó esclamando:

—«Si lo decia yo, que faltaba una cantidad! Ocho mil francos no pueden volverse humo... Diga, buen hombre, cuanto dinero trae Vd.

—«Perdóneme señor, yo no conozco á Vd., pero sí al señor escribano al que he servido algunas veces; si Vd. lo permite hablaré con él.

—«Es muy justo, hablad.»

Entonces conté al escribano la historia de los seis mil francos.

—«Todo está muy bien, querido mio, volvió á decir aquel señor, pero no son seis mil, sino ocho mil los francos que ha entregado á Vd. el señor Deslertes, como Vd. puede ver por el libro de *Entradas*—y golpeó sobre el libro con la mano,—fecha de anteayer; y ni un centavo en el de *Salidas*. Pido que este hombre sea arrestado, que se hagan algunas pesquisas en su domicilio; yo lo acuso ante la Policía Correccional.

—«Muy bien, esclamaron todos, á escepcion del escribano, que dijo:

—«Despacio, señores, un poco de calma; yo conozco á este corredor y garanto su honradez, de la que en este momento mismo está dando una magnífica prueba. El sabia que el señor Deslertes habia muerto, y aquí todos ignoraban que él hubiese recibido dinero. Señor Augusto, tenga Vd. la deferencia de hacer entrar á la anciana que cuidaba del enfermo.

—«Zoe, Zoe, ven,»—gritó desde la puerta aquel señor delgado.

Vino la criada.

—«Dime, Zoe, ¿cuándo ha estado este hombre con tu patron?

—«Ayer por la mañana, como á las diez, y cuando él entró, el señor Deslertes me ordenó que me retirase.

—«En estos tres últimos dias ¿quién mas ha visitado al difunto?

—«Han venido dos de sus antiguos amigos, como lo sabe tambien la señora, que fué la que los hizo pasar, y de igual suerte, cuando ellos llegaron, el patron me mandó salir.

—«Se ve que el señor Deslertes deseaba entregar á sus amigos un recuerdo de su cariño, con sus manos, sin necesidad de hacer un legado, como resulta de las declaraciones del corredor. Los dos mil francos han sido evidentemente regalados á los dos amigos que han venido á visitarlo.

—«Sí, sí, entiendo; queriéndolo se puede esplicar el déficit de esa manera; mas yo preferiria que se mezclase en el asunto la policía; así no me conviene.»

Yo estaba próximo á estallar y asir de la garganta á ese monstruo delgadito, que podia proferir horrores de esa clase con la calma mas perfecta.

—«Vamos, señor Augusto, no cometa Vd. tal injusticia. Repito que garanto la honradez de este hombre.

—«Está bien, sea como Vd. quiere,»—contestó el señor Augusto, que sin duda debia ser el heredero principal.

Hicieron un escrito en el cual se consignó mi declaracion y la entrega de los seis mil francos, me lo hicieron firmar, y me despidieron. Salí de aquella casa irritadísimo, indignado. Volví á mi parada de la plaza San Jorge, y tendido sobre el banco pensaba en ese bribon que queria entregarme á la Policía Correccional.

Por suerte, decia entre mí, que se hallaba presente el señor escribano, que es un hombre de bien. Mientras acababa mi pensamiento, me sentí tocar por las espaldas; me levanté: era el señor escribano en persona.

—«Juan, me dijo, está muy bien el ser honrado, pero esta vez has sido propiamente un gran necio;» —y siguió su camino.

Quedé como atolondrado. Habia tenido yo tambien mi general Mallet.

Este suceso me tuvo perturbado por unos cuantos dias, y poco despues, cuando senté plaza, se puede decir que me habia vuelto de la pasta de los socialistas; el cuerpo de guardia completó la transformacion!

He terminado. A mi hijo desearia que no le repitiese Vd. mas que la historia de los cinco francos y las palabras de mi padre, agregando que yo he sido siempre digno de llevar al cuello esa moneda, y que espero de él lo mismo.

He querido contarle la historia de los quince y de los seis mil francos, para que Vd. comprenda cómo un hombre honrado puede volverse comunero.

Durante los primeros dias del sitio gasté mis ahorros, ahora no tengo mas que los muebles de mi habitacion, pero debo un año de alquiler al dueño de casa, y creo que apenas alcanzarán á satisfacerlo. A mi hijo no dejo mas que la medalla del abuelo, es el ejemplo de la honradez de sus pobres padres. El será sin duda alguna mas feliz que yo. Ahora me voy.»

Tomó un vaso de agua, resistió á todas mis instancias, despues de habermo recomendado diese millones de besos á su querido. Supe por el portero, que al presentarse á los soldados en la Plaza Breda, poco faltó para que lo mataran sobre la via como á un perro rabioso. Fuí á ver á un señor, que quizá habria podido salvarlo, y á rogarle que se interesase por el pobre Juan: pero todo fué inútil; él debe haber sido fusilado en el jardin de Luxemburgo en uno de esos fusilamientos por turbas que se hicieron en los primeros dias de la represion.

—

Seguíamos hablando todavía de estos sucesos, cuando entró el pequeño Francisco con la contestacion del Sr. Goupil.

Yo lo contemplé con interés: era verdaderamente un niño hermoso, rubio, blanco y rosado, con la espresion de la bondad y de la honradez arraigada por tres generaciones de pobrecillos; tenia ojos azules, afectuosos, inteligentes, y le dí un abrazo y dos besos llenos de ternura. Estas pruebas de afecto de parte de un estranjero, lo sorprendieron; miraba alternativamente á Herseu y á mí, esperando una esplicacion.

—Antes yo vivia en Paris y ocupaba frecuentemente á tu padre, le dije.

—Ah! Vd. ha conocido á mi papá; era bueno mi papá ¿no es verdad?

—Seguramente, Francisco, tu padre era un hombre bueno y honrado.

El niño habia puesto la cara seria, estuvo un instante como indeciso si debia hablar, despues dijo:

—¿No le han dicho á Vd. que á mi papá lo fusilaron?

Herseu se conmovió.

—¿Y á quién has oido esas locuras? le dijo severamente.

—A mi tio, que mirando por las rejas del jardin de Luxemburgo, lo ha visto caer al lado de mi tio.

Despues el niño con su rostro de ángel, pero con una espresion torva, sacudió la cabeza en señal de amenaza, y fué á continuar su dibujo.

Este incidente entristeció á Herseu, y yo cuando lo dejé á la noche, despues de la cena, seguí reflexionando todavía sobre la suerte futura de ese pais, donde los niños de cabellos de oro y ojos azules, agitan la cabecita en señal de amenaza.

FIN